



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto participativo y su impacto en la participación
ciudadana según los pobladores de la Municipalidad de Villa Maria
del Triunfo, año 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Paipay Zapata, Fanny (ORCID: 0000-0003-1160-5219)

ASESOR:

Mg. Vilcapoma Pérez, César Robin (ORCID: 0000-0003-3586-8371)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por llenarme de salud y guiarme hacia mis objetivos, A mis padres Victor y Epifania por su constante gran amor y enseñanzas, a mis hermanas por el apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo por la oportunidad de participar en la Institución, a mi docente asesor Cesar Robin Vilcapoma Pérez, por su paciencia, dedicación en compartir sus importantes conocimientos y poder desarrollar el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimiento.....	19
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Pobladores residentes en el distrito	20
Tabla N° 2: Años de Permanencia en el distrito	21
Tabla N° 3: Sexo de los colaboradores del distrito	22
Tabla N° 4: Estado Civil de los colaboradores del distrito	23
Tabla N° 5: Percepción del Presupuesto participativo por parte de los pobladores	24
Tabla N° 6: Percepción de Participación Ciudadana por parte de los pobladores	25
Tabla N° 7: Prueba de Tau C de Kendall para las variables Presupuesto participativo y participación ciudadana.....	26
Tabla N° 8: Prueba de Tau C de Kendall para las variables Ejecución de presupuesto y participación ciudadana	27
Tabla N° 9: Prueba de Tau C de Kendall para las variables Rendición de cuentas y participación ciudadana	28
Tabla N° 10: Prueba de Tau C de Kendall para las variables Inclusión social y participación ciudadana	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Pobladores que residen en el distrito	20
Figura N° 2: Años de permanencia de los pobladores en el distrito	21
Figura N° 3: Sexo de los colaboradores de distrito	22
Figura N° 4: Estado Civil de los colaboradores del distrito	23
Figura N° 5: Percepción del Presupuesto participativo por parte de los pobladores	24
Figura N° 6: Percepción de Paricipación ciudadana por parte de los pobladores	25

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación fue determinar de qué forma el presupuesto participativo influye en la participación ciudadana según la percepción de los pobladores del distrito de villa maría del triunfo. la metodología de la investigación es de nivel explicativo, con diseño de investigación no experimental y con enfoque cuantitativo, donde se utilizaron procedimientos para la recolección de información, por medio de dos encuestas realizadas y aplicadas a 132 pobladores del distrito de villa maría del triunfo, los resultados fueron desarrollados y procesados por el software spss. los resultados indican que el 98% de los pobladores de distrito opinan como indiferente el trabajo de presupuesto participativo, el 25% de los pobladores del distrito opinan que el trabajo de presupuesto participativo es ineficiente y solo el 9% de los pobladores de distrito opinan que se está realizando un trabajo eficiente. además, el 57% de pobladores opinan que es regular la participación ciudadana en el distrito, siendo el 53% de pobladores que opinan como buena participación ciudadana, el 15% manifiesta que es mala la participación ciudadana y el 7 % cataloga como muy buena la participación ciudadana, se concluye que el presupuesto participativo tiene poca influencia en la participación ciudadana según los pobladores de villa maría del triunfo.

Palabras clave: Presupuesto participativo, participación ciudadana, Ejecución de presupuesto.

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine how the participatory budget influences citizen participation according to the residents of the villa maria del triunfo district. the research methodology is explanatory level, with a non-experimental research design and with a quantitative approach. where procedures were used to collect information, through two surveys carried out and applied to 132 residents of the villa maria del triunfo district, the results were developed and processed by the spss software. the results indicate that 98% of the district residents believe that the participatory budget work is indifferent, 25% of the district residents believe that the participatory budget work is inefficient and only 9% of the district residents believe that efficient work is being done. in addition, 57% of residents believe that citizen participation in the district is regular, with 53% of residents who believe that citizen participation is good, 15% say that citizen participation is bad and 7% classify it as very good. citizen participation, it is concluded that the participatory budget has little influence on citizen participation according to the inhabitants of villa maria del triunfo.

Keywords: Participatory budget, citizen participation, Budget execution.

I. INTRODUCCIÓN

El presupuesto participativo y la participación ciudadana son factores indispensables hacia la democracia y democráticos de nuestra sociedad en cualquier Estado, en nuestro país ha tenido mucha influencia esta participación, teniendo como objetivo primordial la presencia de todos los pobladores, exponiendo las principales necesidades que sufre su comunidad, y que estas se han consideradas dentro de su municipio en el presupuesto anual, donde muchos pobladores han presentado problemas para el desarrollo participativo en su población, porque siempre han estado presente los poderes políticos de nuestras autoridades sobre los pobladores, para elegir qué proyectos se realizan en desarrollo del Municipio y conseguir beneficios propios.

De acuerdo a reseñas históricas, el Presupuesto participativo se inició en Brasil, Porto Alegre, en el año 1989 comandado por trabajadores que formaron un partido, estableciéndose en el año 1990 su nombre definitivo y aplicándose en diferentes gobiernos locales de América Latina (Goldfrank 2006), esta experiencia de presupuestos municipales de Porto Alegre, en los últimos años cada uno de los 16 distritos de la ciudad ha venido celebrando, al menos, una reunión mensual, donde los pobladores asisten libremente y escogen a sus delegados que represente al distrito (Calvo Vergez 2011). Este presupuesto participativo, se refleja como un ente democrático de las decisiones en una gestión, que permite priorizar el dialogo entre el municipio y los pobladores, fortaleciendo los lazos comunitarios y ejerciendo un bien común a la comunidad. Según (Calvo Vergez 2011), Las Organizaciones han valorado muy positivamente estas experiencias participativas, destinando incluso inversiones para la realización de investigaciones y subvenciones de mecanismo que nos ayuda en la participación ciudadana. En su análisis de Participación ciudadana, definió como un procedimiento colectivo, donde la población toma participación de las decisiones de la construcción, evaluando diversas gestiones y desarrollo de asuntos públicos sea cual sea las modalidades Institucionales y Autónomas (Álvarez 2004).

En nuestro país, de acuerdo Ley de Descentralización N° 27783, donde determina las responsabilidades de los gobiernos descentralizados en reunir a los

representantes de la población y poder definir las prioridades de inversión pública. Es importante identificar en los gobiernos locales, los rasgos característicos y las ventajas del modelo sub nacional para mejorar la participación de la ciudadanía. Las Características primordiales se basa en la cercanía que tiene los representantes locales con el gobierno local; la asistencia inmediata de las demandas sociales que cuenta la población; convocar la participación de todos los pobladores, haciéndoles participar en emprendimientos de distintas formas en la localidad (Gonzales 2008), En Satipo, el distrito Rio Negro, ubicado en la región de Junín, cuenta con una población de 28,301 de habitantes. Siendo sus pobladores mayormente de zona rural, con 8,36% de familias urbanas y 81,40% de hogares que se dedican a la pesca o agricultura como principal fuente de actividad económica. A diferencia de otros distritos, Rio Negro no cuenta con industrias extractivas a gran escala, ya que no cuentan con recursos de canon. Villa el Salvador, es un distrito que tiene un promedio de 360 mil pobladores, para el periodo de 2002, en este distrito se formuló un tercer plan de desarrollo, implementado con participación de la ciudadanía, el mismo plan que fue aprobado por referéndum. En el periodo 2003, este distrito cuenta con necesidades básicas insatisfechas, donde se priorizaron la participación del presupuesto participativo dividido en 8 zonas, permitiendo una mejor ejecución de obras y proyectos con mayor eficiencia (Chirinos Luis 2003).

En la Municipalidad de Villa María del Triunfo, (en adelante MVMT) según ordenanza N° 285-2019 VMT, Se aprueba el reglamento del presupuesto participativo para el periodo 2020, estos procesos se basan en los resultados del distrito de VMT. Esta gestión de Presupuesto Participativo cuenta con las características de la realidad de nuestro territorio y la organización de los pobladores del distrito, teniendo en cuenta que, en el año fiscal del 2019, las obras aprobadas no fueron ejecutadas, y para el periodo 2020 el presupuesto participativo ha sido retrasado por la epidemia del covid-19. Es importante mencionar que Mediante acuerdo de Consejo N°35-2020 MVMT –Suspenden el Procedimiento del presupuesto participativo para el año 2021 debido a que el estado se encuentra con protocolos de prevención y controles sanitarios a nivel nacional debido al COVID-19. Debemos mencionar que existen cuestionamientos y denuncias generadas por parte de los vecinos afectados de nuestro distrito, denuncias que llegaron a ser

interpuestos en el JNE-Jurado Nacional de Elecciones, solicitando vacancia del Alcalde y Regidores, como también se denunció a la Fiscalía Anticorrupción de Lima Sur.

Por otro lado, la importancia de esta investigación en la comunidad nos permite demostrar la falta de conocimiento que cuenta el ciudadano en base a la inversión que realiza el municipio en las construcción de obras públicas por medio del presupuesto participativo, como también podemos medir la participación de los ciudadanos en las obras sociales, o proyectos de participación ciudadana que realiza el municipio; esta medición realizada nos permite desarrollar estrategias para culturizar al ciudadano, orientar en obras sociales y obras públicas por el bienestar de distrito.

La realidad demuestra que existe excesivas irregularidades dentro del gobierno municipal, el presupuesto participativo en nuestro país es de carácter obligatorio a nivel de todo gobierno, sean Regionales y Locales, debemos demostrar la transparencia y la equidad hacia los pobladores, el objetivo es demostrar que el presupuesto participativo y la participación ciudadana son elementos primordiales para el desarrollo de todos los distritos de nuestro país. La precariedad de la municipalidad en ocuparse de los compromisos en servicio de la población y realizar proyectos significativos, son uno de los problemas fundamentales, que reducen la generación de procedimientos de desarrollo en nuestra comunidad. El fortalecimiento de la participación ciudadana resulta ser grandes retos en nuestro distrito, realizando un planeamiento presupuestario y una gran responsabilidad administrativa en todos los procesos y las gestiones que se realicen por el beneficio de la población.

De lo expuesto anteriormente, se formuló la siguiente pregunta general: ¿Cómo influye el presupuesto participativo en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT? De la misma manera, se formularon las siguientes preguntas específicas: a) ¿Cómo influye la ejecución del presupuesto participativo en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT? b) ¿Cómo influye la rendición de cuentas en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT? c) ¿Cómo influye la inclusión social en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT?

En cuanto a la justificación teórica, podemos afirmar la influencia que tiene el presupuesto participativo en la participación ciudadana, en el desarrollo de obras de inversiones públicas, en la planificación del gasto público, en la participación de los pobladores del distrito, la gestión de construcción de los espacios públicos por el bienestar de la población, teniendo como objetivo primordial mejorar el bienestar de los pobladores otorgándoles una buena calidad de vida, fomentando positivamente una buena utilización de los recursos públicos y proyectos en beneficio de la población. Asimismo, en cuanto a la justificación práctica, nuestro trabajo de investigación sirvió como un mejoramiento de participación de los pobladores en sus instituciones locales, saber si el poblador tiene conocimiento del presupuesto participativo que se otorga en beneficio de los pobladores y si el poblador participa en trabajos de participación ciudadana que se realiza en el distrito de VMT. Por otro lado, en cuanto a la justificación metodológica podemos mencionar que, la tesis permitió determinar la influencia del presupuesto participativo en la participación ciudadana realizando las técnicas de análisis cuantitativo, y el desarrollo del estudio por medio de cuestionarios, donde nos permitió diseñar el instrumento de recojo de información a los pobladores del distrito.

De la misma manera el informe considero como objetivo general; establecer la influencia del Presupuesto participativo en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT. Por otro lado, también se formularon los siguientes objetivos específicos: a) Establecer la influencia de la Ejecución del presupuesto participativo en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT, b) Establecer la influencia de la rendición de cuentas en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT, c) Establecer la influencia de la inclusión social en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT.

De la misma forma, se planteó la siguiente hipótesis general: El presupuesto participativo influye significativamente en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT, Asimismo, se plantearon las siguientes hipótesis específicas: a) La ejecución del presupuesto participativo influye significativamente en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT, b) La rendición de cuentas influye significativamente en la participación ciudadana según los

pobladores de la MVMT, c) La inclusión social influye significativamente en la participación ciudadana según los pobladores de la MVMT,

II MARCO TEÓRICO

En referencia a la investigación de los trabajos previos revisados en contexto Internacional sobre las variables presupuesto participativo y participación ciudadana se tiene a Arnanz, (2019) el objetivo es contribuir con aportes metodológicos que nos ayuden en el desarrollo de una democracia participativa, como también en reducir las gestiones de las políticas públicas en nivel local, y que estas se ajusten de la manera exitosa a los principios de la democracia participativa. La investigación es realizada desde un enfoque explicativo y aplicada, se realizaron técnicas de investigación Cuantitativas, Cualitativas y Participativo, teniendo con enfoque sociopraxis. Se concluyó que la investigación tuvo un diseño de un enfoque y un método que permite promover desde las autoridades la coproducción de políticas públicas por una mejor democracia y sociedad participativa; Según Pagani (2014) El Objetivo de nuestra investigación es analizar y estudiar la participación de los ciudadanos desde una perspectiva local, siendo el estudio de dos municipios y su presupuestos participativos, La investigación tiene un enfoque de experiencias de planos empíricos que están relacionados al contexto político y social, como método de investigación tuvo la medición de resultados en términos cuantitativos y cualitativos. Se concluyó que es necesario continuar con los debates y las investigaciones referidas a las políticas de la participación ciudadana, realizando una agenda abierta para que los pobladores expresen los alcances y sus limitaciones siguiendo la continuidad de las políticas de participación en la ciudadanía Local. A si mismo Cardoso (2018) El objetivo primordial de esta investigación es buscar mecanismos donde todo ciudadano de a pie participe de manera efectiva en las políticas del estado en un escenario posconstitucional. Explicar el mecanismo de la participación de los pobladores desde el punto de vista local, Teniendo un enfoque verbal explicativo, con métodos cuantitativos y cualitativos. Se concluyó que la silla vacía tiene enfoque influyente en la toma de decisiones del Estado priorizando el derecho de voz y voto del ciudadano común. Para Pinochet (2017) El Objetivo es analizar el estado actual y estudiar la

naturaleza de sus componentes principales como las características primordiales de la participación ciudadana de la comuna Pudahuel, La investigación es explicativa, nos permite analizar la problemática impulsando la comprensión de detalles y sus teorías, el método para la recolección de datos es cuantitativa y/o cualitativa Se concluyó que la participación ciudadana es un mecanismo principal y determinante en la administración del estado, donde la victoria de las distintas políticas públicas se basa en medidas de inclusión de la ciudadanía en la gestión del estado. Finalmente, para Cabrera (2020) El Objetivo del presente análisis es aportar ideas mejorando la cultura Participativa en la gestión municipales mediante las tecnologías y utilización de las redes sociales, Se utilizó una metodología mixta, en el sentido de Cuantitativa y Cualitativa, con enfoque explicativo. Se concluyó que la existencia de las Nuevas Tecnologías es primordial para incrementar, fomentar y mejorar la calidad de la participación ciudadana.

En referencia a los trabajos previos revisados en el contexto Nacional sobre las variables presupuesto participativo y participación ciudadana. Según Albornoz, Faustino (2016) El objetivo de la investigación es identificar el mecanismo donde los pobladores sean entes primordiales de la participación ciudadana, puedan contribuir con la gestión democrática y priorizar proyectos de acuerdo a las necesidades de la población. Para el presente trabajo de investigación se utilizó el diseño no experimental, de nivel descriptivo, explicativo, y un enfoque cuantitativo, Se concluyó que el municipio no tiene interés de convocar mayor cantidad pobladores y organizaciones para determinar proceso del presupuesto participativo solo realizan pequeños talleres teniendo poca aceptación de los participantes, donde los acuerdos no son socializados ni publicitados. Para (Chuquilin, Llanos 2018), La presente investigación tiene como objetivo evaluar las restricciones que tiene el ciudadano en la gestión municipal con respecto al presupuesto participativo, La investigación fue de tipo básica, con un diseño no experimental transversal, con nivel explicativo, con un enfoque cuantitativo, con técnicas de recolección de datos y encuesta. Se concluyó que la gestión realizada por el municipio determina la participación de la ciudadanía y cómo influye en el presupuesto participativo. Así mismo Quispe, (2018) El Objetivo es analizar la problemática que dirige el ministerio público, verificar como repercute en la administración de recursos las políticas públicas, La investigación es de tipo explicativo, con un diseño no experimental, y

técnicas de análisis cuantitativo. Se concluye que los resultados reflejan el interés de optimizar la gestión del estado en cumplimiento del presupuesto público. Para Infantas (2018) El objetivo fue analizar la influencia que tuvo la ciudadana en su participación en la ejecución de obras realizadas por el municipio. La investigación es cuenta con un nivel Descriptivo-Explicativo, de técnica cuantitativa. De acuerdo al estudio realizado se concluyó que la prioridad que tuvo la Participación ciudadana fue provechosa en base a la ejecución de obras del Municipio de San Sebastián. Finalmente, para Guadalupe (2019) su objetivo es establecer la influencia del presupuesto en la asignación para la inversión presupuestal y logros realizados en la gestión municipal. Para la presente investigación se toma como referencia el método Descriptivo-Explicativo, no experimental, siendo el método desarrollado cualitativo como cuantitativa. En conclusión, se determinó que la gestión realizada, no ha sido eficiente con respecto a los logros alcanzados, pudiendo afirmar que el municipio no ha tenido el desarrollo de cumplimiento de las metas y los objetivos trazados durante los períodos 2014,2015 y 2016.

Para la Variable Independiente: Presupuesto Participativo, la normativa que sustenta el marco legal de descentralización del Estado, Ley N° 27783 del 2002. Esta Ley nos indica que los gobiernos deben convocar a sus representantes para definir prioridades de Inversión, determinando que el Consejo Regional debe revisar y dar su aprobación al Plan Anual y al Presupuesto Participativo Regional. El MEF, en su guía del año 2010, nos determina el enfoque de la dirección de la gestión Pública, estructurando los presupuestos basados a los bienes y servicios que percibe la población por intermedio de las gestiones públicas, esperando la solución de problemas prioritarios y que estos proyectos de inversión se encuentren articulados dando resultados específicos que necesita la población.

El presupuesto es una herramienta de política y de gestión, atreves de ello todas las autoridades definen cómo se van a orientar los recursos del estado, considerando el plan de desarrollo institucional y teniendo como objetivo primordial para el desarrollo: i) Promover la calidad de vida de la población, impulsando el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural en beneficio de la ciudadanía; ii) Priorizar el desarrollo concertado en base a la realización de recursos públicos, generando una responsabilidad fiscal en beneficio del ciudadano; iii) Mantener la relación entre el estado y la ciudadanía, utilizando mecanismos democráticos en

beneficio a la ciudadanía. Valdivia (2012). Se tiene las Fases de Programación Multianual Presupuestaria, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1440 en su artículo 23 de periodo 2018, nos define el programa Multianual Presupuestaria, como una programación que abarca tres años de gestión, sujetándose a las reglas fiscales vigentes. La Asignación Presupuestaria Multianual (APM) considerado como el límite máximo de los créditos correspondientes al pliego presupuestario, de los cuales no se podrá programar ningún gasto publico adicional. La APM es revisada anualmente y modificado en base a cualquier cambio o reestructuración tomados en cuenta para su estimación, considerando que no existe un compromiso definitivo en base a los créditos presupuestarios correspondientes al pliego presupuestario del año respectivo.

Otra fase de la Formulación del Presupuesto, en esta fase determinamos las metas trazadas y se consignan los gastos y las fuentes de financiamiento. Es por ello que la formulación de los pliegos, determinan la eficiencia en las provisiones de los servicios y logros de resultados priorizados, considerando los gastos de carácter permanente, como planillas del personal y diversas obligaciones que se dan de acuerdo a la normativa vigente y diversos gastos que se realizan para el desarrollo de los objetivos trazados.

Como última Fase de Aprobación Presupuestaria, donde se desarrollan los créditos presupuestarios, comprendiendo un tope máximo de gasto en el año fiscal. Aprobada y publicada la ley presupuestaria, el MEF mediante su dirección remite los pliegos el reporte oficial, donde todo presupuesto son aprobados como fecha límite el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia y publicados dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de iniciado el año fiscal.

De la misma manera Goldfrank (2006:2) define el Presupuesto participativo en procesos estructurados donde los ciudadanos pueden participar de forma voluntaria acerca del presupuesto gubernamental, las primeras experiencias del presupuesto participativo se dan por partidos de la nueva izquierda, donde buscaban la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos la contribución de las decisiones del presupuesto mediante reuniones con las autoridades pertinentes. Igualmente, Calvo (2011), establece que el presupuesto participativo surge como una necesidad del pueblo por generar nuevos métodos

de gestionar el desarrollo, crear un proceso de participación comunitaria fundamental de principios e instituciones que funciones como articulaciones destinados en asegurar los procesos de decisión del gobierno municipal, promoviendo que la ciudadanía no sea solo observadora de los acontecimientos, se solicita que los ciudadanos sean protagonista activos en el municipio con aras de la profundización de desarrollo de una democracia participativa, permitiendo que el ciudadano intervenga en la creación de pollitas públicas y demás decisiones del gobierno. Mujica (2005), define el Presupuesto Participativo como una intervención directa de los pobladores y los destinos de los recursos locales, definiendo las prioridades de donde y cuando se realiza las inversiones que determina el gobierno. Finalmente, De la misma manera, García (2018), en la Revista Perfiles Latinoamericanos; considera que el Presupuesto participativo nació en medio de un ámbito de democratización y descentralización de todos los países latinoamericanos, los gobiernos comenzaron a desarrollar con mecanismos participativos y mucho más democráticos, con la finalidad de priorizar la participación de los ciudadanos, en las decisiones de los gastos públicos que realizan el gobierno local.

Para la Variable Dependiente: Participación Ciudadana, de acuerdo a nuestra legislación, los derechos de los ciudadanos en la participación y control, fue reglamentado en la Ley 26300. Los derechos de los Participación de los Ciudadanos, nos determina los siguientes derechos constitucionales: Reforma constitucional; formación de leyes; referéndum; formación en ordenanzas regionales y municipales; y diversos mecanismos de participación desarrollada en la legislación vigente. Los ciudadanos tenemos el derecho en participar en gestiones públicas, por intermedio de mecanismos democráticos, referéndum, revocatoria y rendición de cuentas, lo que desarrolla un cambio importante de participación y democracia en el país, así mismo el JNE, establece la norma de cooperación ciudadana, con la intervención de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Según Valdiviezo (2013) en su revista Gestión y Desarrollo, define la Participación Ciudadana como un mecanismos y sistemas del estado, mediante el cual los pobladores o un grupo social buscan formar parte de las decisiones del estado. En la Convención Interamericana de Derechos Humanos, se determina que todo ciudadano tiene el derecho de aportar con su participación en la

governabilidad de su país, ya sea forma directamente o por intermedio de representantes el poder elegir y ser elegido libremente; esto se puede producir a través de un voto o ejercicio de sufragio y obtener el reconocimiento de los ciudadanos en participar en una dirección de los asuntos públicos. Debemos resaltar que existió mecanismo que no fueron utilizados a favor de la ciudadanía, buscaron beneficios propios para una determinada persona o grupo social aprovechándose de intereses propios. El sentir de la participación de los ciudadanos se da a nivel local y nivel regional, donde la Ley, reconoce los principios de la política la gestión regional. Los gobiernos regionales se rigen por el presupuesto participativo, realizando como mínimo dos audiencias públicas dentro de un periodo anual, una de las audiencias se da en el departamento de la capital y la otra audiencia en una provincia. El gobierno local se rige por la Ley de las Municipalidades, teniendo como principio la participación ciudadana, la rendición de cuentas municipales y la inclusión social.

Existen diversos mecanismos participativos, teniendo uno de ellos la revocatoria de autoridades, donde los ciudadanos tenemos derecho en participar públicamente, Este mecanismo se da cuando nuestras autoridades no respetan los acuerdos o los mecanismos delegados por nuestra ciudadanía, pudiendo dejar de contar con el apoyo de ellos para poder seguir ejerciendo el mecanismo de sus funciones. Teniendo en cuenta que los únicos que no puede ser revocado es el Presidente de la República, como también los Congresistas de la Republica. La ciudadanía puede revocar de su cargo a toda autoridad que provenga de elecciones populares. Así como la Rendición de Cuentas. - En Nuestra Constitución, estable que todos los ciudadanos tenemos el derecho en participar en los asuntos públicos y denunciar la rendición de cuentas, interpelar el respecto al desarrollo de la ejecución presupuestal y la implementación del uso de los recursos propios, donde todas las autoridades pueden ser removidas o revocadas de su cargo. Presupuestos Participativos. - Este proceso de participación es definida como un mecanismo transparente de los recursos públicos, fortaleciendo la relación del estado y las sociedades civiles. Consulta Previa. - desarrolla los principios y procedimientos del derecho a consulta, con la finalidad de llegar a un acuerdo entre el Gobierno y los pobladores indígenas, desarrollando un dialogo que garantice la inclusión todos los procesos y toma de decisiones del estado. De la misma manera,

El Hanaoudi, Porro (2013) en su Libro Instrumentos y proceso de Participación ciudadana. nos define la Democracia y Participación, como una crisis de legitimidad de los procedimientos democráticos, donde todos los ciudadanos se encuentran inmersos en debates de democracia y la importancia de esta en la participación de la ciudadana, donde en la practica la responsabilidad que tiene el ciudadano para con los otros, la consolidación de confianza y el bienestar de hacer el bien social, debemos de mencionar que la democracia moderna no se basa solo en la participación del ciudadano, sino también en la representación y delegación de poderes, De la misma manera, Galindo (2016), la participación ciudadana está organizada en la transparencia de la gestión pública, desarrollando un trabajo de rendición de cuentas en beneficio del ciudadano. De la misma manera, Carmona (2012), define que la participación ciudadana se presenta como ejes primordiales del funcionamiento de los sistemas democráticos, enfocado en la responsabilidad, la legitimidad de las decisiones del gobierno hacia las sociedades civiles en una esfera pública a la ciudadanía. De la misma manera Jaramillo, Mora (2012) en su tesis Análisis de la Gestión Participativa en el Canton Oña define la Participación Ciudadana, como una acción de institucionalización de las relaciones públicas, desarrollando un control de las políticas públicas, e implementando una mejor comunicación con las administraciones públicas, compartir experiencias, metas, propuestas factibles para el mejoramiento de la población, generando confianza en las instituciones públicas. De la misma manera, Ocampo (2000), describe a la Participación Ciudadana como una concentración de derechos civiles y políticos de cada ciudadano, analizando la democracia participativa y sus procesos participativos de intervención social. Así mismo Blanco, Goma (2002), describe que la Participación Ciudadana implementada en los gobiernos, los gobiernos locales han tenido mayor respaldo y desafíos, implementando diversas dinámicas participativas. De la misma manera Gutiérrez, define la Participación Ciudadana como un derecho político, con facultades de tomar decisiones en aspectos públicos con democratización política.

Para la variable Presupuesto Participativo, se tiene la dimensión 1.- Ejecución del Presupuesto participativo; Según Ley Orgánica de Municipalidad, son desarrolladas por un presupuesto anual, mediante ello se formula, aprueba y ejecutan los proyectos concertados en su jurisdicción. De ello las autoridades

locales y la ciudadanía, deciden el destino y las prioridades de las gestiones públicas, mejorar en la asignación y ejecución de los recursos públicos, buscar establecer mecanismos democráticos, comprometer a la ciudadanía en las prioridades de la inversión y la ejecución de proyectos públicos.

La Ejecución Presupuestaria se manifiesta en tres etapas:

- La Municipalidad debe de contar con una organización y hacer cumplir sus funciones en los siguientes órganos: a.- Consejo de Coordinación Local - CCCL, b.- Equipos Técnicos Municipales –ET, c.- Comité de Vigilancia – C.V del Presupuesto Participativo.
- Tener actualizado el libro de Registro único de las Organizaciones de la Sociedad civil (RUOSC) del ámbito distrital.
Donde solo los representantes legales de las organizaciones inscritas el ROUSC, serán las personas acreditadas en participar con voz y voto en los talleres del presupuesto participativo.
- Desarrollar las fases del Presupuesto Participativo: a.- Preparación, b.- Concentración, c.- Coordinación entre niveles de gobierno, d.- Formalización.

Para la variable Presupuesto Participativo, se tiene la dimensión 2.- Rendición de Cuentas; Son mecanismos continuos y sistemáticos que se dan de manera articulada como parte de una gestión política promoviendo la transparencia y participación ciudadana. Los Municipios están sujetos a la Ley de Transparencia, donde requiere la entrega de toda información a través del portal de transparencia. Esta información se entrega trimestralmente, información de los objetivos estratégicos de su plan de desarrollo institucional. De esta forma es donde obliga a las instituciones en rendir periódicamente los avances logrados en la programación participativa.

1.- Beneficios de proceso de Rendición de Cuentas, a.- Mejor Comunicación entre las autoridades y la ciudadanía, pudiendo explicar la problemática y las limitaciones que impiden realizar las metas establecidas; b.- Mejora la legitimidad de las autoridades, fortaleciendo la confianza en las autoridades basándose en la

transparencia y gestión democrática; c.- Gobernabilidad Local, donde se realiza el fortalecimiento de toda organización social y se optimizan los recursos locales; d.- Articulación del desarrollo, se basa en las prioridades de la ciudadanía y motivan las mejoras de las gestiones pública.

2.- Participación en el proceso de Rendición de Cuentas.

En este proceso los funcionarios comunican a los ciudadanos las acciones y los resultados de la gestión del municipio, analizando la información proporcionada, donde participan tres tipos de actores locales: a.- Autoridad Política, los Alcaldes y funcionarios municipales que ejecutan labores ejecutivas, liderando y garantizado la información del proceso de rendición de cuentas. b.- Los Regidores, Cuentan con funciones normativas fiscalizadoras y con coordinaciones comunicativas con la población, formulando ordenanzas o normas que faciliten la buena realización de procesos de rendición de cuentas. c.- Representantes de las Sociedad Civil, son líderes de la base institucional de las organizaciones sociales, donde realizan seguimientos de la gestión municipal.

Para la variable Presupuesto Participativo, se tiene la dimensión 3.- Inclusión Social De acuerdo a nuestra legislación a través del Ministerio (MIDIS), nos enmarca en nuestra historia política del País, donde el estado crea por primera vez un ente rector de la política social, siendo un mecanismo del poder ejecutivo con personería jurídica de derecho público y constituye pliego presupuestario. El MIDIS lo define como una orientación, donde todos los ciudadanos tienen las facultades a acceder a un servicio público de calidad.

Gestión para el desarrollo y la Inclusión Social. -Para lograr el objetivo, en que la ciudadanía desarrolle la inclusión social se da ejerciendo los derechos y aprovechando las oportunidades en base a esta cadena de valor: Población Vulnerable Como a.- Focalización, promueve el crecimiento entre regiones, por medio de transferencias de subsidios públicos a las zonas más vulnerables, con la finalidad de mejorar la equidad en la sociedad por medio de una redistribución de riqueza. Consideramos como ejemplo el programa Pensión 65, que es utilizada en la condición socioeconómica de pobreza extrema, considerando a personas

mayores de 65 años, que no se encuentren afiliados a Essalud, no perciban ninguna pensión y no se encuentren en un programa social. b.- Afiliación, son procesos de para incorporar a una persona en caso de contar con la calificación de pobreza extrema del SISFOH. Los programas sociales se encuentran con protocolos de afiliación.

Para la variable Participación Ciudadana, se tiene la dimensión 1.- Gestiones Municipal Enmarca en la Ley N° 27658, La Gestión municipal se desarrolla en las actividades de la administración destinadas a la buena marcha de la institución municipal, siendo su finalidad de mayor importancia resolver las peticiones y demandas planteadas por la ciudadanía, en esta gestión se conoce los planes y los programas que utilizan los gobiernos locales, permitiéndonos verificar el funcionamiento correcto de la función municipal.

Para la variable Participación Ciudadana, se tiene la dimensión 2.- Transparencia, Este concepto es muy conocido en el entorno político y jurídico, podemos asociar la transparencia como condición de gobernanza democrática, como una estrategia de negocios., discurso político o también como un método de superación Personal; Se define como un valor público, una descripción de manejo de información teniendo en cuenta las diferentes características de las organizaciones sociales, privadas o gubernamentales López (2017).

Para la variable Participación Ciudadana, se tiene la dimensión 3.- Limitaciones, Son problemas que encontramos durante el desarrollo de nuestra investigación y dejamos de investigar un aspecto importante del problema por alguna razón, la falta de fidelidad y veracidad de información nos trae como consecuencia obstáculos que se desarrollan y limitan una investigación. Moreno (2016).

III. METODOLOGÍA

Respecto a la metodología empleada, se puede afirmar que se utilizó un enfoque de investigación cuantitativo, ya que aplicamos un instrumento y los datos recogidos fueron procesados estadísticamente. Tamayo (2007) define la investigación cuantitativa como un estudio de diversas teorías ya existentes, escogiendo una idea, que a su vez estas son transformadas en preguntas de temas de investigación, en esta metodología es utilizada para recolectar y analizar datos de medición por medio de un cuestionario de investigación, demostrando confianza en los métodos estadísticos, su conteo que estable con precisión patrones de comportamiento en la población. Asimismo, la investigación fue de corte transversal, ya que el instrumento fue aplicado una sola vez a todos los colaboradores también se conoció esta investigación como estudio vertical o de prevalencia. Según Hernández (2003) establece que una investigación fue transversal basada en la recolección de datos realizando en un único momento, teniendo como propósito la descripción de las variables, estudiar sus incidencias y relacionarlas en un momento dado. Estos estudios nos permiten Finalmente, el nivel de la investigación fue explicativo, ya que se pretendió determinar la influencia que tiene el Presupuesto participativo ante la participación ciudadana según los pobladores de VMT. Respecto a lo señalado, Hernández, Fernández, y Baptista (2006) establece la investigación explicativa como aquella que detallan hechos entre dos o más categorías, definiendo su causa y efecto en un periodo determinado, considerando relación entre conceptos y variables en un tiempo determinado, explicándonos la línea de causalidad y las causas que han condicionado el hecho, manifestando una explicación objetiva de lo que se ignora.

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación, fue básica; es decir se buscó que incrementar las teorías existentes o ampliarlas desde la perspectiva de los resultados de la investigación, donde buscamos contrastar las vivencias y percepciones de los pobladores con la participación ciudadana. Considerando a Tamayo (2004) establece que la investigación es básica cuando se orienta en buscar nuevos conocimientos o métodos científicos ya existentes, con la finalidad que otro

investigador pueda incrementar su conocimiento cuando considere necesario, de la misma manera; se puede afirmar que la investigación fue de diseño No experimental, ya que no se manipularon las variables. Al respecto, Hernández (2010) explicaba que la investigación No experimental es aquella que hace que la investigación se realice sin manipular las variables, es decir en esta investigación no varía la forma de las variables independientes, se observa en su contexto natural y después son analizadas sus incidencias en un momento determinado.

3.2. Variables y Operacionalización

Las variables de investigación son: Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana.

Variable Independiente: Presupuesto Participativo, según Ayala (2005) el presupuesto participativo es un mecanismo que permite una participación abierta de toda la ciudadanía, esta participación puede ser de forma individual o representación de alguna organización. Según el presupuesto participativo Ley N° 28056, es un instrumento de política y gestión, con mecanismos transparentes de recursos públicos, que relacionan al estado y la sociedad civil, por ello los gobiernos regionales y locales, impulsan mecanismos de desarrollo de participación y gestión de los recursos públicos.

Respecto a las dimensiones de la variable Independiente: Presupuesto Participativo, se consideraron las siguientes: a) Ejecución de Presupuesto Liderazgo, b) Rendición de cuentas c) Inclusión Social.

Variable Dependiente: Participación Ciudadana, en referencia a esto Galindo (2016), la participación ciudadana está organizada en la transparencia de la gestión pública, desarrollando un trabajo de rendición de cuentas y toma de decisiones en beneficio del ciudadano.

Respecto a las dimensiones de la variable Dependiente: Participación Ciudadana se consideraron las siguientes dimensiones. a) Gestión Municipal, b) Transparencia, c) Limitaciones. Siendo un factor considerable en el desarrollo de nuestra localidad, los municipios tienen la obligación de estar en permanente

modernización y autoevaluación, de esto depende la mejora de su gestión en beneficio de la ciudadanía.

3.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2006) la población es el conjunto de diversos casos que concuerdan en una serie de especificaciones, las cuales deben de estar detalladas en su contenido, lugar y tiempo, Para la investigación se consultó el estudio de la INE, las estimaciones de proyección de la Población para el año 2020 especifica que el distrito de VMT cuenta con una población de 437,992 pobladores. De los cuales por la magnitud de la población se realizó las fórmulas matemáticas Infinito, con un nivel de confianza del 95% y error maestro de 9 %, considerando el 0.5 de criterio conservador.

Respecto a la Gorga & Cardiel (2011) establece que la muestra es una fracción de la población o porción de pobladores, calculada a través de procedimientos matemáticos que busca cuantificar el universo con el objetivo de hacer estudios buscando muestras a un grupo de población. En el caso, esta fue calculada utilizando procedimientos matemáticos y estadísticos con los siguientes parámetros:

n=Muestra

e=Margen de error maestro: 9% 0.09

z=Nivel de confianza: 95% 1.96

p=Proporción maestro: p = 0,5

Población: Infinita

$$n = \frac{z^2 p (1-p)}{e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (1 - 0,5)}{(0,09)^2}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0,5) (1 - 0,5)}{(0,09)^2}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0081}$$

$$n = 119 \text{ Pobladores.}$$

En referencia al Muestreo, podemos citar a la Revista Alergia México (RAM), Arias, Villasís, Miranda (2016) nos señaló que los estudios de la población es una agrupación de sucesos, que nos determina un referente para la elección de la muestra, estableciendo criterios pre determinados como los de inclusión, exclusión y eliminación, que establecen la población elegible. Siendo estos procedimientos divididos en dos grupos, Muestreo probabilístico o aleatorio, Muestreo no probabilístico; Siendo el caso, se aplicó la técnica no probabilística intencionada.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La técnica que se consideró la encuesta y como instrumento un cuestionario estructurado producto de la operacionalización de la variable. Se utilizó una escala politómica, propiamente la escala de Likert con los valores: 5 = siempre, 4 = casi siempre, 3 = a veces, 2 = casi nunca y 1 = nunca, para las dos variables. El instrumento para medir la variable independiente: Presupuesto Participativo se utilizó 24 ítems, y esta variable tiene efecto en la variable dependiente y el instrumento para medirla fue: Participación Ciudadana, constó de 20 ítems.

Para la validez del cuestionario sobre la variable independiente: Presupuesto Participativo se pidió la colaboración de tres expertos que verificaron la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems. Estos expertos, entre los cuales estaban dos magísteres y un doctor dictaminaron que el instrumento es aplicable.

En referencia a la confiabilidad, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach a través de la obtención de datos de una prueba piloto que se aplicó a 132 colaboradores, de los resultados se pudo determinar un valor de confiabilidad de 0,739 para el instrumento de Presupuesto Participativo.

Alfa de Cronbach	Número de ítems
0,739	24

Respecto a la variable dependiente: programa Participación Ciudadana, se hizo la validez también por juicio de expertos los cuales dictaminaron que el instrumento era aplicable y en referencia a la confiabilidad, también se aplicó una prueba piloto a 132 colaboradores y para determinar los resultados también se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual arrojó una confiabilidad de 0,713 para los 20 ítems del cuestionario.

Alfa de Cronbach	Número de ítems
0,713	20

3.5 Procedimientos:

El cuestionario validado y con confiabilidad aceptable se realizó a los Pobladores del distrito de Villa María del triunfo, este formulario consta de 3 hojas con 24 preguntas por la Variable de Presupuesto Participativo y 20 preguntas para la Variable de Participación Ciudadana, en base a las encuestas se adjunta en los anexos.

3.6 Método de análisis de datos:

Los resultados del análisis estadístico, implicaron realizar un análisis descriptivo con tablas y figuras y un análisis inferencial que se refirió a la comparación de las hipótesis de investigación utilizando la Rho de Spearman.

3.7 Aspectos éticos:

En el desarrollo de esta investigación, primero debemos tener en cuenta que ha sido formulada y planteada por la investigadora, donde la respuesta de los encuestados responde de manera anónima, pero de una forma responsable. Por ello los resultados y el desarrollo de esta investigación esta manera honesta y transparente. Asimismo, se han respetado las fuentes citando correctamente a los autores y los resultados obtenidos no han sido manipulados, ni alterados de su origen.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 1.

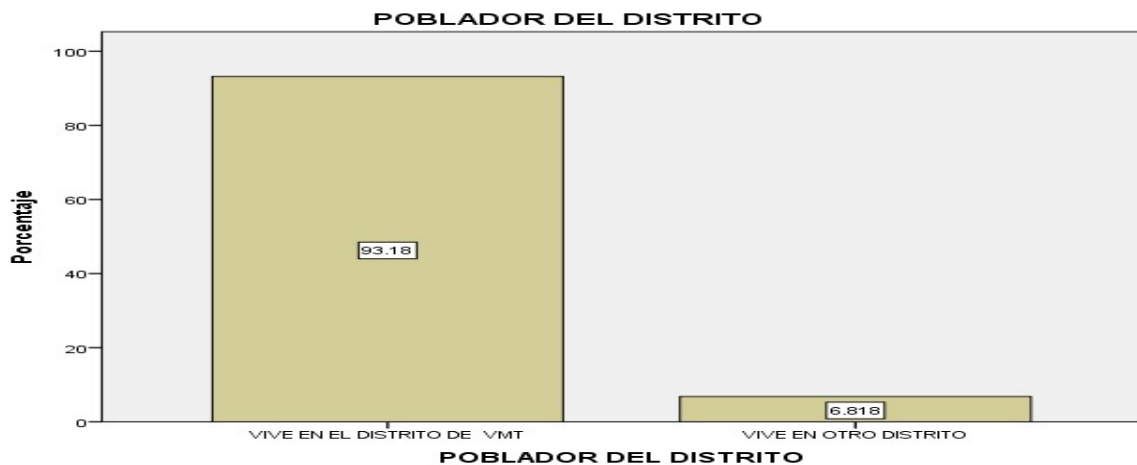
Pobladores que Residen en el Distrito de Villa María del Triunfo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
VIVE EN EL DISTRITO DE VMT	123	93.2	93.2	93.2
VIVE EN OTRO DISTRITO	9	6.8	6.8	100.0
Total	132	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia - Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Figura 1.

Pobladores que Residen en el Distrito de Villa María del Triunfo.



Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Interpretación:

En la tabla 1 y figura 1, se observa que el número de pobladores que colaboraron en esta investigación viven en el distrito de Villa María del Triunfo, según el estudio fueron 123 personas, las cuales representaron el 93.2 %, mientras que el número de pobladores que colaboraron con su participación y residen en otro distrito fue de 9 personas, los mismos que representan el 6.8% del total de colaboradores. Se puede observar la gran participación de colaboradores en la investigación que son pobladores del distrito de VMT.

Tabla 2.

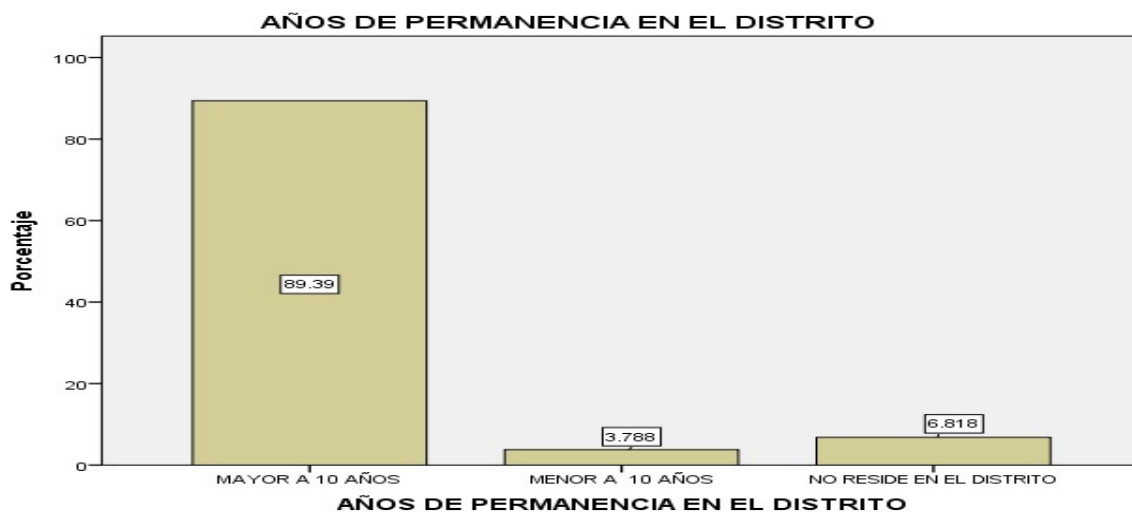
Años de Permanencia de los Pobladores en el Distrito de Villa María del Triunfo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MAYOR A 10 AÑOS	118	89.4	89.4	89.4
MENOR A 10 AÑOS	5	3.8	3.8	93.2
NO RESIDE EN EL DISTRITO	9	6.8	6.8	100.0
Total	132	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Figura 2.

Años de Permanencia de los Pobladores en el Distrito de Villa María del Triunfo.



Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

De la misma manera, en la tabla 2 y figura 2, se puede apreciar que el nivel de años de permanencia de los colaboradores en el distrito de VMT, según el estudio de investigación los pobladores que residen más de 10 años en el distrito son 118 colaboradores, que representa el 89.4%, mientras que los colaboradores que residen menos de 10 años en el distrito son 5 personas que representan el 3.8% y pobladores que colaboraron con la investigación que no residen en el distrito son 9 personas que representan el 6.8% del total e colaboradores. Evidenciando un número mayor de colaboradores que residen en el distrito de Villa María del Triunfo.

Tabla 3

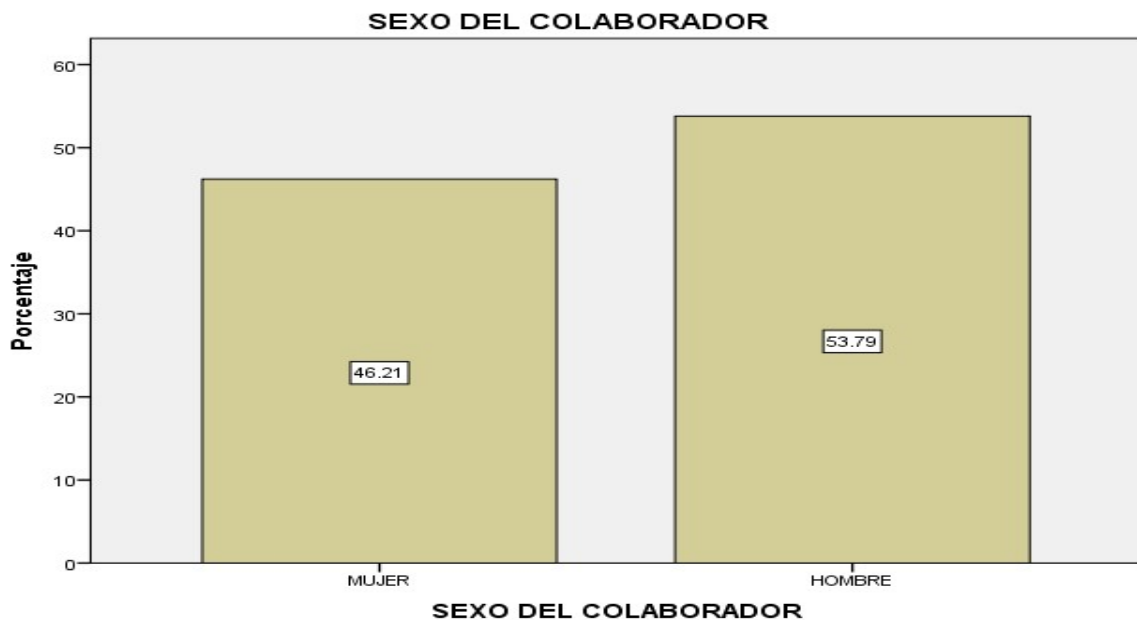
Sexo de los colaboradores en el Distrito de Villa María del Triunfo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MUJER	61	46.2	46.2	46.2
HOMBRE	71	53.8	53.8	100.0
Total	132	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Figura 3.

Sexo de los colaboradores del Distrito de Villa María del Triunfo.



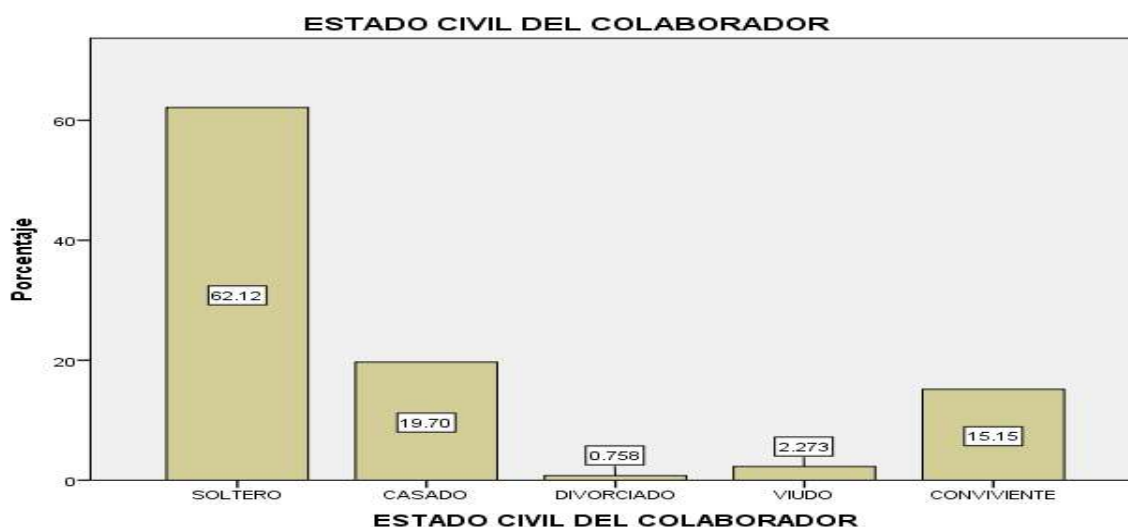
Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

Asimismo, en la tabla 3 y figura 3, se observa que el número de mujeres que colaboraron en el estudio fueron 61 las cuales representaron el 46.2%, mientras que el número de hombres participantes fue de 71, los mismos que representaban el 53.8% del total de colaboradores. Se puede observar que hay una diferencia entre el número de hombres y mujeres que colaboraron con la investigación.

Tabla 4*Estado Civil de los colaboradores del Distrito de Villa María del Triunfo.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SOLTERO	82	62.1	62.1	62.1
CASADO	26	19.7	19.7	81.8
DIVORCIADO	1	.8	.8	82.6
VIUDO	3	2.3	2.3	84.8
CONVIVIENTE	20	15.2	15.2	100.0
Total	132	100.0	100.0	

*Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio***Figura 4.** *Estado Civil de los colaboradores del Distrito de Villa María del Triunfo.**Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio***Interpretación:**

Finalmente, en la tabla 4 y figura 4, se observa el Estado civil de los colaboradores que intervinieron en el presente estudio, siendo 82 colaboradores que representa el 62.1% son solteros, 26 colaboradores, es decir 19.7% son personas casadas, 1 colaborador, es decir 8% es divorciado, mientras que 3 colaboradores, es decir 2.3% son personas viudas, finalmente solo 20 colaboradores, es decir; el 15.2% son personas convivientes. Se observa una notable diferencia entre los colaboradores.

Tabla 5.

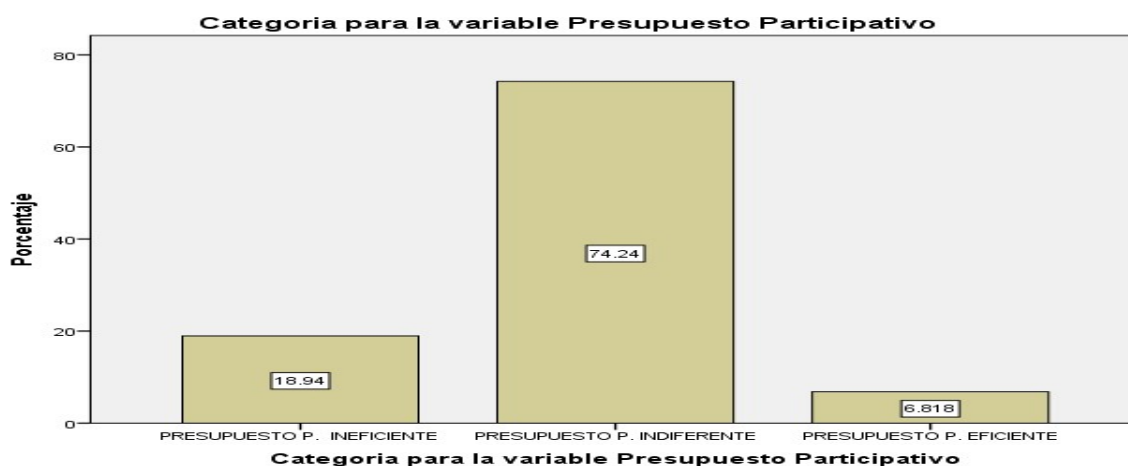
Percepción del Presupuesto Participativo por parte de los Pobladores del distrito de Villa María del Triunfo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PRESUPUESTO P. INEFICIENTE	25	18.9	18.9	18.9
PRESUPUESTO P. INDIFERENTE	98	74.2	74.2	93.2
PRESUPUESTO P. EFICIENTE	9	6.8	6.8	100.0
Total	132	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Figura 5.

Percepción del Presupuesto Participativo por parte de los Pobladores del distrito de Villa María del Triunfo



Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Interpretación:

Asimismo, en la tabla 5 y figura 5, se observa que 25 colaboradores, es decir: el 18.9% indican que el Presupuesto Participativo que otorga al distrito es ineficiente, mientras que 98 colaboradores, es decir el 74.2% percibe que el Presupuesto Participativo del distrito es indiferente, finalmente solo 9 colaboradores, que representan el 6.8% perciben que el Presupuesto Participativo del distrito es eficiente. Se puede observar que hay una diferencia considerable entre los que perciben el presupuesto participativo como Indiferente y los que perciben el presupuesto participativo como ineficiente y eficiente.

Tabla 6.

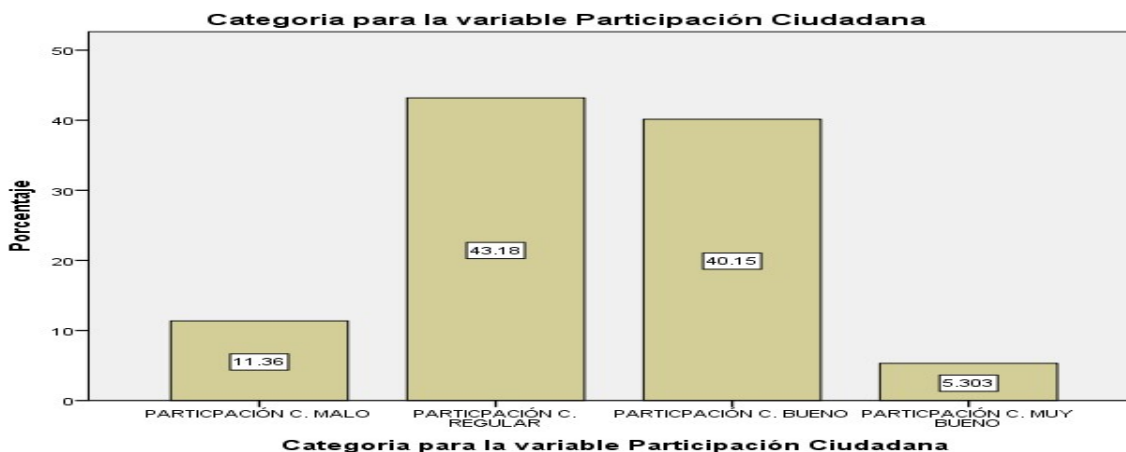
Percepción del Participación Ciudadana por parte de los Pobladores del distrito de Villa María del Triunfo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
PARTICIPACIÓN C. MALO	15	11.4	11.4	11.4
PARTICIPACIÓN C. REGULAR	57	43.2	43.2	54.5
PARTICIPACIÓN C. BUENO	53	40.2	40.2	94.7
PARTICIPACIÓN C. MUY BUENO	7	5.3	5.3	100.0
Total	132	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Figura 6.

Percepción del Participación Ciudadana por parte de los Pobladores del distrito de Villa María del Triunfo.



Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

Finalmente, en la tabla 6 y figura 6, se observa que 15 colaboradores, el 11.4% tienen una mala Participación Ciudadana, 57 colaboradores, es decir 43.2% tienen una regular participación ciudadana, mientras que 53 colaboradores evidencian una buena participación ciudadana con un 40.2%, finalmente solo 7 colaboradores, es decir; el 5.3% evidencian muy buena participación ciudadana. Se observa una notable diferencia entre los colaboradores de participación ciudadana en malo y muy bueno.

4.2. Análisis inferencial

Prueba de hipótesis

Hipótesis general:

H_i: El Presupuesto Participativo influye significativamente en la Participación Ciudadana según los pobladores del distrito de VMT.

H_o: El Presupuesto Participativo no influye en la Participación Ciudadana según los pobladores del distrito de VMT.

Nivel de confianza de la Investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de Prueba: Tau C de Kendall

Tabla 7.

Prueba de Tau C de Kendal para las variables Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Tau-c de Kendall	.148	.066	2.242	.025
N de casos válidos	132			

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

Como observamos en la tabla 7, se obtuvo un valor sig = 0,025 menor 0,050 y por la regla de decisión se establece que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, la cual establece que el Presupuesto Participativo influye en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT. De la misma manera, se evidenciar que se ha obtenido un valor positivo $t_c = 0.148$ lo cual indica la poca influencia significativa.

Hipótesis específica 1:

H_i: La Ejecución del presupuesto influye significativamente en el Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

H_o: La Ejecución del presupuesto no influye en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

Nivel de confianza de la Investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de Prueba: Tau C de Kendall

Tabla 8.

Prueba de Tau C de Kendal para Ejecución de Presupuesto y Participación Ciudadana

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Tau-c de Kendall	.074	.073	1.020	0.308
N de casos válidos	132			

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

En la tabla 8 se observar que se obtuvo un valor sig = 0,308 mayor a 0,05 y por la regla de decisión se establece que no existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, la cual establece que la Ejecución de Presupuesto no influye en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT. De la misma manera, se evidencia que el valor $t_c = 0,074$ lo indica que la influencia no es significativa.

Hipótesis específica 2:

H_i: La Rendición de Cuentas influye significativamente en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

H_o: La Rendición de Cuentas no influye significativamente en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

Nivel de confianza de la Investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de Prueba: Tau C de Kendall

Tabla 9.

Prueba de Tau C de Kendal para Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Tau-c de Kendall	.164	.072	2.274	.023
N de casos válidos	132			

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

En la tabla 9 se observar que se obtuvo un valor sig = 0,023 menor a 0,05 y por la regla de decisión se establece que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, la cual establece que la Rendición de Cuentas influye en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT. De la misma manera, se evidencia que el valor $t_c = 0,164$ lo indica que la influencia es poco significativa.

Hipótesis específica 3:

H_i: La Inclusión Social influye significativamente en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

H_o: La Inclusión Social no influye significativamente en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

Nivel de confianza de la Investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de Prueba: Tau C de Kendall

Tabla 10.

Prueba de Tau C de Kendal para Inclusión Social y Participación Ciudadana

	Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Tau-c de Kendall	.196	.077	2.563	.010
N de casos válidos	132			

Fuente: Elaboración propia Reporte del SPSS V21 para el estudio

Interpretación:

En la tabla 10 se observar que se obtuvo un valor sig = 0,010 menor a 0,05 y por la regla de decisión se establece que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación, la cual establece que la Inclusión Social influye en la Participación Ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT. De la misma manera, se evidencia que el valor t_c = 0,196 lo indica que la influencia es poco significativa.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación, es para corroborar los estudios previos y dar un mayor realce a la investigación, considerando estudios nacionales e internacionales, para este estudio se consideró dos variables importantes que reflejan la necesidad y problemática de los ciudadanos en tener un distrito con desarrollo de infraestructuras como pistas y veredas, como también tener un desarrollo social con la participación de los pobladores. Las variables Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana, son dos ejes indispensables para nuestra sociedad en cualquier estado.

La investigación planteo como hipótesis general el verificar la influencia del presupuesto participativo en la participación ciudadana según los pobladores del distrito de Villa María del Triunfo, determinando que existe una influencia significativa al aplicar la prueba estadística de Tau C de Kendall, cuyo valor sig = 0.010, lo que indica que la relación es menor ≤ 0.050 , que por la regla de decisión se establece que existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, evidenciando que se ha obtenido un valor positivo de $T_c = 0.69$.

Así mismo el presupuesto participativo estuvo en un nivel de 132 personas encuestadas con 24 preguntas, por su parte Calvo Vergez (2011) en su estudio nos refleja al presupuesto como un ente democrático de decisiones de una gestión, permitiendo priorizar el dialogo entre el municipio y los pobladores y fortaleciendo lazos comunitarios. En cuanto a Gonzales (2018) de acuerdo a los resultados se encontró que la indiferencia de la variable presupuesto participativo tuvo 46.5%, encuesta realizada a 105 pobladores, resultado que difiere a nuestra encuesta realizada a 132 pobladores, teniendo como resultado de indiferencia de 74.24%. En nuestra variable de participación ciudadana, Hanaoudi, Porro (2013) nos define como democracia y participación a una crisis de legitimidad de procedimientos democráticos. En cuanto Pinochet (2017) considero como nivel bajo del 42.5% en la participación ciudadana, en nuestra investigación nosotros encontramos un nivel de 43.18% participación regular y un nivel de 40% de buena participación difiriendo los resultados.

Si bien es cierto el presupuesto participativo es un factor primordial su objetivo es establecer su influencia en la participación pública, cumpliendo las metas trazadas por la gestión municipal Guadalupe (2019) dentro de su normativa en base a la Ley N° 27783, nos indica que los gobiernos deben de convocar a sus representantes y poder definir las inversiones públicas que se realizaran.

Por su parte compartimos la opinión de Villavicencio (2019), quien manifiesta que los recursos públicos no son repartidos equitativamente, por las deficientes convocatorias que se realizan, teniendo una falta de participación de los pobladores en los procesos de presupuesto participativo. En su caso Anilema(2017), determina que la participación ciudadana, tiene más relevancia en la toma de decisión del presupuesto participativo.

El Presupuesto participativo se inició en Brasil, en Porto Alegre, comandado por un grupo de trabajadores que formaron un partido político, aplicándose después en diferentes gobiernos locales de América Latina, esta experiencia de reuniones vecinales, ha hecho que los presupuestos municipales sean más conocidos por los pobladores y que puedan asistir libremente a escoger a sus delegados (calvo Vergez 2011).

El Presupuesto Participativo trabajó en tres dimensiones con 132 personas encuestadas como primera dimensión es de ejecución de presupuesto, que se encontró en un valor de Tau C de Kendal de 7.4% la segunda dimensión es de Rendición de Cuentas, encuestando a 132 personas se encontró un valor de Tau C de Kendal de 16.4 % y como tercera dimensión Inclusión Social, encuestando a 132 personas donde se determinó un valor de Tau C de Kendal de 8.0 %. Es decir que las tres dimensiones encuestadas tienen un nivel bajo, lo que indica que no hay buena participación de los pobladores hacia el presupuesto participativo.

El Presupuesto Participativo, en la ejecución de presupuesto, se rigen por presupuestos anuales donde se ejecutan de acuerdo a ley y planes concertados de su jurisdicción, en la rendición de cuentas, se da por mecanismos continuos y sistemáticos, de manera articulada, promoviendo la transparencia en la participación ciudadana, en la inclusión social, se da ejerciendo los derechos y aprovechando todas las oportunidades en base a la cadena de valor (MIDIS).

Manifestamos que los problemas del presupuesto participativo radican en los contextos normativos, siendo una necesidad del pueblo para generar nuevos métodos de gestionar el desarrollo, creando participación de la comunidad, asegurando los procesos de las decisiones del gobierno municipal, promoviendo que el ciudadano sea un protagonista activo en los municipios, no solo ser un observador que escucha y se conforma con los hechos sucedidos. (Calvo 2011).

De acuerdo a la hipótesis específica 1 se buscó ver la influencia de la ejecución de presupuesto con la variable participación ciudadana, la misma que se encontró que existe una relación positiva significativa de acuerdo a la prueba estadístico de Tau C de Kendall, cuyo valor fue $= 0.308$ con la que corrobora la hipótesis nula evidenciando el valor $T_c=0.074$. La variable participación ciudadana tuvo un nivel deficiente en 132 personas que participan en la encuesta teniendo el 11.36% que indicaron una Participación ciudadana malo, el 43.18% regular, 40.15% que indicaron una participación bueno y 5.30% muy bueno. Como observamos en la participación ciudadana, existe el 43.18% de pobladores que tiene poco interés en la participación y 40.15% que cuenta interés en la participación. Porcentaje que difieren del presupuesto participativo, determinado que 18.94% son pobladores que manifiestan de una gestión ineficiente, el 74.24% son pobladores que les es indiferente las gestiones que realiza el municipio ya que nunca visualizan cambios en el distrito y 6.82% son personas que están de acuerdo con las obras realizadas.

Todos los distritos tienen la problemática del desarrollo del presupuesto participativo, se exponen las necesidades que sufre la comunidad y que estas están consideradas en el presupuesto anual del municipio, sin embargo, debemos recalcar que predominan los favores políticos de nuestras autoridades hacia cierto sector de la población, eligiendo proyectos a cambio de beneficios propios.

Según la hipótesis 2 se demostró la relación que existe entre la rendición de cuentas y la variable participación ciudadana, por ello se realizó la prueba de Tau C de Kendal se obtuvo un valor sig 0.023 menor a 0.05, se establece que existe suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación. En los procesos de rendición de cuentas los funcionarios informan a los ciudadanos las acciones y los resultados de la gestión municipal, donde se deben establecer

parámetros de seguridad y veracidad de la información, teniendo como objetivo el desarrollo de estrategias participativas y plan de desarrollo institucional.

La rendición de cuentas, se encuentran enmarcadas en la constitución política, con la finalidad de poder controlar el poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, motivo por el cual se crea el portal de transparencia donde todo ciudadano tiene derecho al acceso de la información pública, todos los procesos de rendición de cuentas son destinados a transparentar la información de los recursos monetarios del estado y que los proyectos mencionados se han ejecutados,

La participación ciudadana, es considerado un mecanismo del ciudadano para mejorar la gestión del estado mediante la transparencia, Otro punto importante es señalar a Gordon, Osgood y Boden(2016), apertura diferentes mecanismos de participación para que el ciudadano cuente con diversas oportunidades y se encuentre relacionado en las funciones municipales. A si mismo Piscoche (2020) en su tesis observamos que el 36.7% califican como buenos en la participación ciudadana, el 30% se encuentra en un nivel regular, el 16.6% está calificado como un nivel malo, teniendo finalmente que el como 16.7% está en un nivel excelente. Cifras que difiere de nuestra investigación, donde observamos que 15 colaboradores en un margen del 11.4% tiene una mala perspectiva de la participación ciudadana, siendo 57 colaboradores con un nivel de 43.2% tienen una percepción regular de participación y 40.2% cuentan con 53 colaboradores tienen una buena participación, finalmente solo 7 colaboradores es decir el 5.3% tiene una buena participación ciudadana. Para Pinochet (2017) El Objetivo es analizar el estado actual y estudiar la naturaleza de sus componentes principales como las características primordiales de la participación ciudadana de la comuna Pudahuel, donde se concluyó que la participación ciudadana es un mecanismo principal y determinante en la administración del estado, donde el éxito de las distintas políticas públicas se basa en cierta medida en la inclusión de la ciudadanía en la gestión del estado.

El Municipio debe garantizar el desarrollo del presupuesto participativo, a través de las obras públicas, con la intervención de los pobladores, dirigentes de los comités vecinales, donde detallan la necesidad de obras que requiere su sector o un comité vecinal.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

En relación al Objetivo general, se evidencio en la prueba de Tau C de Kendal, existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y su influencia en la participación ciudadana de acuerdo a los pobladores de VMT, se comprobó que se obtuvo un valor sig = 0,010 en relación a la variable participación ciudadana obteniendo un valor positivo $t_c = 0.169$ lo cual indica la poca influencia es significativa.

SEGUNDA:

En relación al primer objetivo específico uno se halló según la prueba de Tau C de Kendal, un valor $t_c = 0,074$, resultado de la primera hipótesis específica, siendo el valor sig = 0,308 indicando que no existe suficiente evidencia significativa entre el presupuesto participativo y su influencia en la participación ciudadana.

TERCERA:

En relación al segundo objetivo específico dos, se obtuvo un valor sig = 0,023 de acuerdo a la prueba de Tau C de Kendal, como resultado de la prueba de la segunda hipótesis específica, que evidencia el valor $t_c = 0,164$ lo indica que la influencia es poco significativa, estableciendo que la rendición de cuentas influye en la participación ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

CUARTA:

En relación al tercer objetivo específico tres, se obtuvo un valor sig = 0,010 de acuerdo a la prueba de Tau C de Kendal, como resultado de la prueba de la tercera hipótesis específica, siendo el valor $t_c = 0,196$ lo indica que la influencia es poco significativa, estableciendo que la inclusión social influye en la participación ciudadana de acuerdo a los pobladores del distrito de VMT.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

En referencia al presupuesto participativo y su influencia en la participación ciudadana, se debe tener en cuenta el reforzamiento de un trabajo más activo, trabajo en equipo entre el Municipio y los pobladores, dirigentes, comités vecinales, asentamientos humanos y otros; con la finalidad de mejorar la inserción social, laboral y participación de los pobladores en los proyectos de presupuesto participativo, contribuir con el municipio con ideas y proyectos de obras por el bienestar del municipio

SEGUNDA:

Se recomienda que el municipio desarrolle talleres de capacitaciones de presupuestos participativos, indicando el porqué de la ejecución del presupuesto, las inversiones que realiza el municipio en cada sector distrital, el fortalecimiento de la intervención de los pobladores en la realización de obras públicas.

TERCERA:

Se recomienda que los procesos de rendición de cuentas, se desarrollen mediante parámetros de transparencia y control del municipio con beneficio al desarrollo de la ciudadanía, manteniendo una información activa con los pobladores y ejerciendo un control de los recursos públicos del municipio

CUARTA:

Se recomienda que el municipio, fomente y concientice participación de los pobladores, desarrollo obras sociales, teniendo en primera línea las personas con discapacidad y al adulto mayor, talleres de capacitación y eventos comunales donde todo poblador pueda participar libremente de los eventos dirigidos por el municipio.

VIII. REFERENCIAS

- Ayala, A; y Hernández, J; (2014). Presupuestos Participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/8.pdf>.
- Albornoz, Faustino (2016), Laparticipación ciudadana y su influencia en el proceso del presupuesto participativo basado en resultados de la municipalidad distrital de Margos-Huanuco, 2015. Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- Álvarez, Juan (2010). E I Presupuesto Participativo por Resultados. Lima - Perú. Instituto Pacífico. Pág. 541.
- Arnanz, Luis (2019). Metodologías de la democracia participativa para la coproducción de políticas públicas locales: hacia un sistema de gestión participativo. Tesis para optar el Título de Doctor en Sociología y Antropología, Universidad Complutense de Madrid.
- Bravo, C. (2019). Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad Provincial de Huaytará – Huancavelica 2019. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/37018>.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Bogotá, Colombia: Pearson Educación.
<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto->
- Bolaños, Jimmy (2010) Bases Conceptuales de la rendición de cuentas y el rol de las entidades de fiscalización superior - Contraloría General de la República, Costa Rica, Revista Nacional de administración, 1 (1): 109-138 Enero-Junio, 2010.

- Buendía, N. (2017). Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016. Tesis de maestría Universidad Cesar Vallejo.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5405/Buend%C3%ada>
- Blanco, Goma (2002). Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. VII Congreso Internacional del CLAD – Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bringas, R. (2014). El Presupuesto Participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013.
- Calvo Vergez, Juan (2011) La Experiencia de los presupuestos participativos en los entes locales; EBSCO Publishing: eBook Collection (EBSCOhost) - printed on 10/11/2021 10:55 AM vía Universidad Cesar Vallejo AN: 753183; Account: s8878556.main.ehost.
- Cabrera, Anna (2020) Las Nuevas Tecnologías como vía para incrementar la Participación Ciudadana en los presupuestos participativos de Vila–Real Tesis para optar el Título de Maestro en Administración y Gobierno Electrónico. Universidad Oberta de Catalunya.
- Cardoso, Ilana (2018) Voz y Voto ¿Democracia Directa? Un análisis de la Silla vacía como instrumento de Participación desde abajo en un escenario Post Constitucional. Tesis para optar el Título de Maestría en Ciencias políticas Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.
- Camona, Rodrigo (2012) Políticas públicas y participación ciudadana en la esfera local. Análisis y reflexiones a la luz de la experiencia argentina reciente”. En Revista Chilena de Administración Pública. N ° 19. Pp. 169-185.

- Cabrera, A. (2017). Participación Ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Víctor Larco 2017. Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31380>.
- Córdova, Gustavo (2020) Presupuesto Participativo y gestión por resultados en la Municipalidad de Independencia, 2020. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
- Chirinos Luis, (2003). La Participación Ciudadana desde la Sociedad Civil: Ponencia presentada en la Feria de Participación Ciudadana. Lima - Perú. Grupo Propuesta. Pág. 02.
- Chuquilín Wilmer, Llanos Juan, (2018), Percepciones y tendencias ciudadanas de la gestión municipal y presupuesto participativo de la municipalidad del Distrito de la Encañada – 2017.
- Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, Resolución Directoral N° 003-201 I-EF/68.01 Publicada en el diario oficial "E L PERUANO" el 09 abril de 2011.
- Fernández, H. (2016). "El presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gasto público de la municipalidad distrital de Soritor en el periodo 2013 - 2014".
- Flores, Silvia (2020) Participación Ciudadana: Caso Municipalidad de Miraflores, 2020. Tesis para optar el Título de Maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
- Galindo, M. (2016). La participación ciudadana y el control social. La Paz: CEBEN.
- García María, Téllez Luis, (2018). El Presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. Perfiles Latinoamericanos 26 Flasco México.
- Garrido Francisco, Montecinos Egon (2018), El Presupuesto Participativo en Chile República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el Fortalecimiento de la democracia participativa? Revista Uruguay de Ciencias Política.

- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*. 26(2) 3-28. Chile. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001>
- Gómez, María (2020) Presupuesto Participativo en la Gestión Pública Local: El caso de la comuna de Pudahuel - Tesis para optar el Título de Magister en Gobierno y Gerencia Pública. Instituto de Asuntos Públicos, escuela de Postgrado – Universidad de Chile.
- Guadalupe, Timoteo (2019) Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Taríca. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
- Gutiérrez, Virginia (2017) La Participación Ciudadana en la Elaboración de la Políticas Públicas, Tesis Doctoral en Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Pablo de Olavide -Sevilla, España.
- Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, M. (2014) Metodología de la investigación. (6ta.ed.). México: Interamericana Editores S.A. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hanaoudi, A; y Porro, M. (2013). Instrumentos y procesos de participación ciudadana en España y Marruecos. Madrid: Dykinson. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=753173&lang=es&site=ehost-live>.
- Infantas, María (2018) Participación Ciudadana y la ejecución de obras en el municipio de San Sebastián, año 2017. Tesis para optar el Título de Maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
- Jaramillo, Mora (2012) Analisis de la gestión participativa en el Cantón Oña periodo 2009-2010 Universidad de Cuenca.
- Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (s.f.). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de

<https://www.mef.gob.pe/es/portal-de-transparencia-economica/298-normaslegales/830-leynd-27806>.

Ley Orgánica de Municipalidades (2003), Ley N° 27972, TÍTULO VIII.- Los Derechos de Participación y Control Vecinal (Del Art. 111 al Art. 122).

López Ayllón, Sergio (2004). La creación de la Ley de Acceso a la Información en México: una perspectiva desde el Ejecutivo Federal, Transparentar al Estado Cía. Gubernamental del estado, Experiencia Mexicana, UNAM, <http://biblio.juridicas.unam.mx/>.

Llona, Mariana (2017). Las Formas de representación de la sociedad civil en los espacios de Participación Ciudadana: El caso del presupuesto participativo en Villa el Salvador. Tesis para optar el Título de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, Universidad Pontificia Católica del Perú.

Marticorena, Juan (2020). Problemática de la Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo del Distrito de Lurín entre el 2015 y el 2018. Tesis para optar el Título de Magister en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, Universidad Pontificia Católica del Perú.

Mestanza, M. (2019) Participación Ciudadana y Gestión del Presupuesto Participativo en la Municipalidad de San Martín de Porres, 2019 (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo) Lima Norte. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42709>

Molina, Carlota (2021) Inclusión Social, un compromiso a largo plazo – Publicado en América Latina y el Caribe(/es/Latinoamérica). <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>

Moreno, Adolfo (2017) Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco 2016. Tesis para

optar el grado de maestría en gestión Pública y gobernabilidad, Universidad Cesar Vallejo.

Manual de Consulta en Materia de Rendición de Cuentas y portales de transparencia (2018), programa de Descentralización y Buen Gobierno la Defensoría del Pueblo.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS (2012) Una política para el desarrollo y la inclusión social en el Perú.

Mujica Barrientos, Pedro (2005). "La Participación Ciudadana en relación con la Gestión Pública" <http://www.libertadesciudadanas.cl/CLC/index.php> (acceso: 10/6/2011).

Noriega Andrés, Aburto Fabián, Montecinos Egon (2015) Presupuesto participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 56, Quito, septiembre 2016, pp. 203-218 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.

Ortega, Lidia (2017) Impacto de la Participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad del distrito de Laredo, año 2014-2015. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.

Ojeda, Patricia (2020) Diseño de un diagnóstico participativo para la elaboración del plan de formación ciudadana. Experiencia en un colegio de la comuna de el Bosque. Tesis para optar el Título de Magister en Educación mención Evaluación, Universidad Católica de Chile.

Ocampo J, y Cepal (2000) Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile. Alfaomega.

Pacchua, William (2021) La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, 2016. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Mayor de San Marcos.

- Palacios, Luis (2012). Tesis: E l Presupuesto Participativo Basado en Resultados Como Instrumento para la Toma de Decisiones en la Asignación y Ejecución del Presupuesto de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande. Trujillo – Perú.
- Pinochet, C. (2017) Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel. (Tesis maestría, Instituto de Asuntos Públicos - universidad de Chile).
repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet...pdf?
- Piscoche, Junior (2021) Presupuesto Participativo y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nepeña, 2020. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.
- Pagani, María (2014). Vos propones, vos decidis, Presupuestos participativos y participaciones ciudadanas en la y Morón (2006-2014), Tesis para optar el grado de Doctora en Ciencias sociales, Universidad Nacional de la Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigación en Humanidades CONICET (Argentina).
- El peruano, Publicado el 07 de enero de 2021, Suspenden el proceso del presupuesto participativo basado en resultados para el Año 2021, Acuerdo de Consejo N° 35-2020-MVMT.
- Programa Mejoramiento progresivo de la calidad de la Gestión Municipal (2012), Gestión de Calidad de los servicios municipales. Ministerio del Interior y Seguridad Pública Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo – gobierno de Chile
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, Villa María del Triunfo. – Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC –VMT 2020
- Quispe, Álvaro (2018) Influencia de la programación presupuestaria para la efectividad de las políticas públicas en la secretaria nacional de juventud, Lima 2017. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión de Políticas Públicas, Universidad Federico Villareal.

Rendición de cuentas y transparencia: la experiencia de Care Perú. Recuperada desde:<http://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2015/02/Sistematizacion-Exp.-Rendicion-de-Cuentas.pdf>.

Remy María, Urrutia Jaime, Veas Alejandra (2020) El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos. Instituto de Estudios Peruanos, 2020; Libro electrónico de acceso libre disponible en: <<http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>>

Rojas, Rolando (2006) Poder local y participación ciudadana la experiencia del presupuesto participativo en Villa El Salvador-Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Rojas, Catherine (2015). Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar. Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sánchez, Bruno (2018) Presupuesto Participativo y rendición de cuentas en el Municipio Provincial de Huaral-2016. Tesis para optar el Título de Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo.

Sánchez, Leonel (2019) Bases para una política pública sobre barrios de alta complejidad- Aprendizaje de la intervención del Estado en la población La Legua durante los años 2001 al 2018. Tesis para optar el Título de Maestro en Gobierno y Gerencia Pública. Santiago de Chile.

Valdivieso, Mitchell (2013). La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla - Revista Gestión Pública y Desarrollo

Venini, Andrea (2016). Procesos participativos para la planificación de la ciudad: El Programa Barriomio en la zona de José Carlos Mariátegui-VMT (2012-2014). Tesis para optar el Título de Magister en Política Social, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Anexos

Anexo N°1: Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Validador 1:



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

César Robín Vilcapoma Pérez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

.....
FANNY PAIPAY ZAPATA

D.N.I 10088430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un proceso mediante el cual los ciudadanos pueden participar de manera voluntaria acerca del presupuesto gubernamental, las primeras experiencias del presupuesto participativo se dan por partidos de la nueva izquierda, donde buscaban la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos la contribución de las decisiones del presupuesto mediante reuniones con las autoridades pertinentes (Benjamín, Golfrank, 2006).

DIMENSIÓN 1: Ejecución del Presupuesto

Es un mecanismo que se realiza conforme a ley de la materia y los planes concertados de su jurisdicción, nuestras autoridades locales y la ciudadanía deciden el destino y las prioridades de las gestiones públicas, mejorar en la asignación y ejecución de los recursos públicos, comprometiendo a la ciudadanía en las prioridades de la inversión pública, para la ejecución de los proyectos declarados.

DIMENSION 2: Rendición de cuentas

Son mecanismos continuos y sistemáticos que se dan de manera articulada como parte de una gestión política promoviendo la transparencia y participación ciudadana. Esta información es entregada trimestralmente, siendo de esta forma la obligación a las instituciones en rendir periódicamente los avances logrados en la programación participativa.

DIMENSION 3: Inclusión Social

Son procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades, como a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DIM	INDICADORES	Nº	ITEMS	Escala
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	1.1. PRESUPUESTO	1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	
		3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	
		4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	
	1.2. PROYECTOS	5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	
		6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	
	1.3. COORDINACIÓN	7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	
		8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	
		9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	2.1 CUMPLIMIENTO	10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	
		11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	
	2.2 INFORMACIÓN	12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	

		13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.
		14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridez en la inversión del presupuesto.
	2.3 RECURSOS	15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.
		16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.
3. INCLUSIÓN SOCIAL	3.1 CALIDAD	17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.
		18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.
	3.2 EDUCACIÓN	19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.
		20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.
	3.3 DESARROLLO	21	Cree que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.
		22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.
		23	Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.
		24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.

⊕ CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO							
1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	X		X		X		
2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	X		X		X		
3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	X		X		X		
5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	X		X		X		
6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	X		X		X		
7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	X		X		X		
8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	X		X		X		
9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	X		X		X		
	DIMENSION 2: RENDICIÓN DE CUENTAS							
10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	X		X		X		
11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	X		X		X		
12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	X		X		X		
13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	X		X		X		
14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridad en la inversión del presupuesto.	X		X		X		
15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	X		X		X		
16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.	X		X		X		

DIMENSIÓN 3: INCLUSIÓN SOCIAL		Si	No	Si	No	Si	No
17	Crees que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.	X		X		X	
18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.	X		X		X	
19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.	X		X		X	
20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.	X		X		X	
21	Cree que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	X		X		X	
22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.	X		X		X	
23	Crees que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	X		X		X	
24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	X		X		X	

VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. César Robín Vilcapoma Pérez DNI: 09142246.....

Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:

César Robin Vilcapoma Pérez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada **experiencia** en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA
D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es como un mecanismo y sistema del estado, mediante el cual los ciudadanos buscan tomar parte de las decisiones públicas, el interés de los pobladores o de un grupo social. Toda persona tiene derecho en participar en las gestiones del estado, en poder elegir y ser elegido libremente, por medio de un voto o de un sufragio obteniendo el reconocimiento de los ciudadanos (Valdiviezo, 2013).

DIMENSIÓN 1: Gestión Municipal

Enmarcado en la Ley N° 27658, desarrolla las funciones de la administración y buen funcionamiento en la institución municipal, teniendo como prioridad resolver las peticiones y demandas planeadas por los ciudadanos. La gestión engloba el cumplimiento de metas, planes y programas de trabajo establecidas por el municipio que se da mediante una interrelación de recursos humanos, materiales y financieros.

DIMENSIÓN 2: Transparencia

Frase muy conocida en el entorno político y jurídico, donde asociamos la transparencia como condición de gobernanza democrática, como una estrategia de negocios, discurso político o también como un método de superación personal. Se define como un valor público, una descripción de manejo de información teniendo en cuenta las diferentes características de las organizaciones sociales, privadas o gubernamentales (López, 2017).

DIMENSIÓN 3: Limitaciones

Son problemas que encontramos durante el desarrollo de nuestra investigación y dejamos de investigar un aspecto importante del problema por alguna razón, la falta de fidelidad y veracidad de información nos trae como consecuencia obstáculos que se desarrollan y limitan una investigación (Moreno, 2013).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIM	INDICADORES	Nº	ITEMS	Escala
1. GESTION MUNICIPAL	1.1. CONFIANZA	1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	
		3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	
	1.2. GESTION	4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	
		5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	
		6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	
	1.3. RECLAMOS	7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	
		8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	
2. TRANSPARENCIA	2.1 PARTICIPACIÓN	9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	
		10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	
		11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	
		12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	

	2.2 IGUALDAD	13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	
		14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	
	2.3 DESEMPEÑO	15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	
		16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	
	3. LIMITACIONES	3.1 AUTORIDAD	17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.
			18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.
		3.2 LIDERAZGO	19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.
			20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.
3.3 CIUDADANO		21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	
		22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	
		23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	
		24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: GESTIÓN MUNICIPAL							
1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	X		X		X		
2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	X		X		X		
3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	X		X		X		
4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	X		X		X		
5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	X		X		X		
6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	X		X		X		
7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	X		X		X		
8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	X		X		X		
	DIMENSION 2: TRANSPARENCIA							
9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	X		X		X		
12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	X		X		X		
13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	X		X		X		
14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	X		X		X		
15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	X		X		X		

16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	X		X		X	
	DIMENSIÓN 3: LIMITACIONES	Si	No	Si	No	Si	No
17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.	X		X		X	
18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.	X		X		X	
19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	X		X		X	
20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	X		X		X	
21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	X		X		X	
22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	X		X		X	
23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	X		X		X	
24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	X		X		X	

VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. César Robín Vilcapoma Pérez DNI: 09142246.....

Especialidad del validador: Estadístico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.
Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:

Antonio Manuel Arce Yzarra

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada **experiencia** en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA
D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un proceso mediante el cual los ciudadanos pueden participar de manera voluntaria acerca del presupuesto gubernamental, las primeras experiencias del presupuesto participativo se dan por partidos de la nueva izquierda, donde buscaban la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos la contribución de las decisiones del presupuesto mediante reuniones con las autoridades pertinentes (Benjamín, Golfrank 2006).

DIMENSIÓN 1: Ejecución del Presupuesto

Es un mecanismo que se realiza conforme a ley de la materia y los planes concertados de su jurisdicción, nuestras autoridades locales y la ciudadanía deciden el destino y las prioridades de las gestiones públicas, mejorar en la asignación y ejecución de los recursos públicos, comprometiendo a la ciudadanía en las prioridades de la inversión pública, para la ejecución de los proyectos declarados.

DIMENSION 2: Rendición de cuentas

Son mecanismos continuos y sistemáticos que se dan de manera articulada como parte de una gestión política promoviendo la transparencia y participación ciudadana. Esta información es entregada trimestralmente, siendo de esta forma la obligación a las instituciones en rendir periódicamente los avances logrados en la programación participativa.

DIMENSION 3: Inclusión Social

Son procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades, como a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO |

DIM	INDICADORES	Nº	ITEMS	Escala
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	1.1. PRESUPUESTO	1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	
		3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	
		4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	
	1.2. PROYECTOS	5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	
		6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	
	1.3. COORDINACIÓN	7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	
		8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	
		9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	2.1 CUMPLIMIENTO	10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	
		11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	
	2.2 INFORMACIÓN	12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	

		13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.
		14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridez en la inversión del presupuesto.
	2.3 RECURSOS	15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.
		16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.
	3.1 CALIDAD	17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.
		18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.
	3.2 EDUCACIÓN	19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.
		20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.
3.3 DESARROLLO	21	Cree que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	
	22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.	
	23	Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	
	24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	

✚ CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO							
1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	X		X		X		
2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	X		X		X		
3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	X		X		X		
5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	X		X		X		
6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	X		X		X		
7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	X		X		X		
8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	X		X		X		
9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	X		X		X		
	DIMENSION 2: RENDICIÓN DE CUENTAS							
10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	X		X		X		
11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	X		X		X		
12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	X		X		X		
13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	X		X		X		
14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridez en la inversión del presupuesto.	X		X		X		
15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	X		X		X		
16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.	X		X		X		

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:

Antonio Manuel Arce Yzarra

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada **experiencia** en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA
D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es como un mecanismo y sistema del estado, mediante el cual los ciudadanos buscan tomar parte de las decisiones públicas, el interés de los pobladores o de un grupo social. Toda persona tiene derecho en participar en las gestiones del estado, en poder elegir y ser elegido libremente, por medio de un voto o de un sufragio obteniendo el reconocimiento de los ciudadanos (Valdiviezo, 2013).

DIMENSIÓN 1: Gestión Municipal

Enmarcado en la Ley N° 27658, desarrolla las funciones de la administración y buen funcionamiento en la institución municipal, teniendo como prioridad resolver las peticiones y demandas planeadas por los ciudadanos. La gestión engloba el cumplimiento de metas, planes y programas de trabajo establecidas por el municipio que se da mediante una interrelación de recursos humanos, materiales y financieros.

DIMENSIÓN 2: Transparencia

Frase muy conocida en el entorno político y jurídico, donde asociamos la transparencia como condición de gobernanza democrática, como una estrategia de negocios., discurso político o también como un método de superación personal. Se define como un valor público, una descripción de manejo de información teniendo en cuenta las diferentes características de las organizaciones sociales, privadas o gubernamentales (López, 2017).

DIMENSIÓN 3: Limitaciones

Son problemas que encontramos durante el desarrollo de nuestra investigación y dejamos de investigar un aspecto importante del problema por alguna razón, la falta de fidelidad y veracidad de información nos trae como consecuencia obstáculos que se desarrollan y limitan una investigación (Moreno, 2013).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Escala
1. GESTIÓN MUNICIPAL	1.1. CONFIANZA	1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	
		3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	
	1.2. GESTIÓN	4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	
		5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	
		6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	
	1.3. RECLAMOS	7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	
		8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	
2. TRANSPARENCIA	2.1 PARTICIPACIÓN	9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	
		10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	
		11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	
	12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.		

	2.2 IGUALDAD	13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	
		14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	
	2.3 DESEMPEÑO	15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	
		16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	
	3. LIMITACIONES	3.1 AUTORIDAD	17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.
			18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.
3.2 LIDERAZGO		19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	
		20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	
3.3 CIUDADANO		21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	
		22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	
		23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	
		24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN MUNICIPAL								
1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	X		X		X		
2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	X		X		X		
3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	X		X		X		
4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	X		X		X		
5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	X		X		X		
6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	X		X		X		
7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	X		X		X		
8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	X		X		X		
DIMENSION 2: TRANSPARENCIA								
9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	X		X		X		
12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	X		X		X		
13	Cree que el municipio contribuye igualmente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	X		X		X		
14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	X		X		X		
15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	X		X		X		
16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	X		X		X		

		Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSIÓN 3: LIMITACIONES						
17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.	X		X		X	
18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.	X		X		X	
19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	X		X		X	
20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	X		X		X	
21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	X		X		X	
22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	X		X		X	
23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	X		X		X	
24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	X		X		X	

VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. MAGISTER ANTONIO MANUEL ARCE YZARRA

DNI: 10377234

Especialidad del validador: MAGISTER EN DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL

Antonio Manuel Arce Yzarra

Firma del Experto Informante.

Especialidad

MAGISTER EN DERECHO PENAL
Y DERECHO PROCESAL PENAL

ANTONIO MANUEL ARCE YZARRA
ABOGADO
CAL. 57849

¹Relevancia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:

Nery Saavedra Hidalgo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA

D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un proceso mediante el cual los ciudadanos pueden participar de manera voluntaria acerca del presupuesto gubernamental, las primeras experiencias del presupuesto participativo se dan por partidos de la nueva izquierda, donde buscaban la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos la contribución de las decisiones del presupuesto mediante reuniones con las autoridades pertinentes (Benjamin, Golfrank 2006).

DIMENSIÓN 1: Ejecución del Presupuesto

Es un mecanismo que se realiza conforme a ley de la materia y los planes concertados de su jurisdicción, nuestras autoridades locales y la ciudadanía deciden el destino y las prioridades de las gestiones públicas, mejorar en la asignación y ejecución de los recursos públicos, comprometiéndose a la ciudadanía en las prioridades de la inversión pública, para la ejecución de los proyectos declarados.

DIMENSION 2: Rendición de cuentas

Son mecanismos continuos y sistemáticos que se dan de manera articulada como parte de una gestión política promoviendo la transparencia y participación ciudadana. Esta información es entregada trimestralmente, siendo de esta forma la obligación a las instituciones en rendir periódicamente los avances logrados en la programación participativa.

DIMENSION 3: Inclusión Social

Son procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades, como a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO |

DIM	INDICADORES	Nº	ITEMS	Escala
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	1.1. PRESUPUESTO	1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	
		3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	
		4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	
	1.2. PROYECTOS	5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	
		6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	
	1.3. COORDINACIÓN	7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	
		8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	
		9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	2.1 CUMPLIMIENTO	10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	
		11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	
	2.2 INFORMACIÓN	12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	

3. INCLUSIÓN SOCIAL	2.3 RECURSOS	13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.
		14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridez en la inversión del presupuesto.
		15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.
		16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.
	3.1 CALIDAD	17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.
		18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.
	3.2 EDUCACIÓN	19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.
		20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.
	3.3 DESARROLLO	21	Cree que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.
		22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.
23		Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	
24		Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	

⊕ CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO								
1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	X		X		X		
2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	X		X		X		
3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	X		X		X		
5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	X		X		X		
6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	X		X		X		
7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	X		X		X		
8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	X		X		X		
9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS								
10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	X		X		X		
11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	X		X		X		
12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	X		X		X		
13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	X		X		X		
14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridad en la inversión del presupuesto.	X		X		X		
15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	X		X		X		
16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.	X		X		X		

DIMENSIÓN 3: INCLUSIÓN SOCIAL		Si	No	Si	No	Si	No
17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.	X		X		X	
18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.	X		X		X	
19	Creer usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.	X		X		X	
20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.	X		X		X	
21	Creer que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	X		X		X	
22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.	X		X		X	
23	Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	X		X		X	
24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	X		X		X	

VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Nery Saavedra Hidalgo DNI: 25716585.....

Especialidad del validador: Gestión Pública y Gobernabilidad

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Nery Saavedra Hidalgo
Especialidad: Gestión Pública
y Gobernabilidad
Coleg. 2721

Firma del Experto Informante.
Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señora:

Nery Saavedra Hidalgo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada **experiencia** en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA

D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es como un mecanismo y sistema del estado, mediante el cual los ciudadanos buscan tomar parte de las decisiones públicas, el interés de los pobladores o de un grupo social. Toda persona tiene derecho en participar en las gestiones del estado, en poder elegir y ser elegido libremente, por medio de un voto o de un sufragio obteniendo el reconocimiento de los ciudadanos (Valdiviezo, 2013).

DIMENSIÓN 1: Gestión Municipal

Enmarcado en la Ley N° 27658, desarrolla las funciones de la administración y buen funcionamiento en la institución municipal, teniendo como prioridad resolver las peticiones y demandas planeadas por los ciudadanos. La gestión engloba el cumplimiento de metas, planes y programas de trabajo establecidas por el municipio que se da mediante una interrelación de recursos humanos, materiales y financieros.

DIMENSIÓN 2: Transparencia

Frase muy conocida en el entorno político y jurídico, donde asociamos la transparencia como condición de gobernanza democrática, como una estrategia de negocios., discurso político o también como un método de superación personal. Se define como un valor público, una descripción de manejo de información teniendo en cuenta las diferentes características de las organizaciones sociales, privadas o gubernamentales (López, 2017).

DIMENSIÓN 3: Limitaciones

Son problemas que encontramos durante el desarrollo de nuestra investigación y dejamos de investigar un aspecto importante del problema por alguna razón, la falta de fidelidad y veracidad de información nos trae como consecuencia obstáculos que se desarrollan y limitan una investigación (Moreno, 2013).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Escala
1. GESTION MUNICIPAL	1.1. CONFIANZA	1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	
		3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	
	1.2. GESTIÓN	4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	
		5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	
		6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	
	1.3. RECLAMOS	7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	
		8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	
2. TRANSPARENCIA	2.1 PARTICIPACIÓN	9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	
		10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	
		11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	
	12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.		

	2.2 IGUALDAD	13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.
		14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.
	2.3 DESEMPEÑO	15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.
		16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.
3. LIMITACIONES	3.1 AUTORIDAD	17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.
		18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.
	3.2 LIDERAZGO	19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.
		20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.
	3.3 CIUDADANO	21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.
		22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.
		23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.
		24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: GESTIÓN MUNICIPAL							
1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	X		X		X		
2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	X		X		X		
3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	X		X		X		
4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	X		X		X		
5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	X		X		X		
6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	X		X		X		
7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	X		X		X		
8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	X		X		X		
	DIMENSION 2: TRANSPARENCIA							
9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	X		X		X		
12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	X		X		X		
13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	X		X		X		
14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	X		X		X		
15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	X		X		X		
16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	X		X		X		

DIMENSIÓN 3: LIMITACIONES		Si	No	Si	No	Si	No
17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.	X		X		X	
18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.	X		X		X	
19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	X		X		X	
20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	X		X		X	
21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	X		X		X	
22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	X		X		X	
23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	X		X		X	
24	Crees que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	X		X		X	

VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Nery Saavedra Hidalgo.....

DNI: 25716585.....

Especialidad del validador: Gestión Pública y Gobernabilidad

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Nery Saavedra Hidalgo
 Especialidad: Gestión Pública
 y Gobernabilidad
 Coleg. 2721
 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Luis Alberto Hidalgo Rengifo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA

D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo es un proceso mediante el cual los ciudadanos pueden participar de manera voluntaria acerca del presupuesto gubernamental, las primeras experiencias del presupuesto participativo se dan por partidos de la nueva izquierda, donde buscaban la consolidación de un estado controlado por los ciudadanos la contribución de las decisiones del presupuesto mediante reuniones con las autoridades pertinentes (Benjamín, [Golf Frank 2006](#)).

DIMENSIÓN 1: Ejecución del Presupuesto

Es un mecanismo que se realiza conforme a ley de la materia y los planes concertados de su jurisdicción, nuestras autoridades locales y la ciudadanía deciden el destino y las prioridades de las gestiones públicas, mejorar en la asignación y ejecución de los recursos públicos, comprometiendo a la ciudadanía en las prioridades de la inversión pública, para la ejecución de los proyectos declarados.

DIMENSION 2: Rendición de cuentas

Son mecanismos continuos y sistemáticos que se dan de manera articulada como parte de una gestión política promoviendo la transparencia y participación ciudadana. Esta información es entregada trimestralmente, siendo de esta forma la obligación a las instituciones en rendir periódicamente los avances logrados en la programación participativa.

DIMENSION 3: Inclusión Social

Son procesos que buscan mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades, como a la educación, servicios de salud, oportunidades de trabajo, vivienda, seguridad, etc. dentro de una sociedad; sin importar su origen, religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, género, situación financiera, entre otros.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DIM	INDICADORES	N°	ITEMS	Escala
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	1.1. PRESUPUESTO	1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	
		3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	
		4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	
	1.2. PROYECTOS	5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	
		6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	
	1.3. COORDINACIÓN	7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	
		8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	
		9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	
2. RENDICIÓN DE CUENTAS	2.1 CUMPLIMIENTO	10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	
		11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	
	2.2 INFORMACIÓN	12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	

		13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	
		14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridad en la inversión del presupuesto.	
	2.3 RECURSOS	15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	
		16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.	
	3. INCLUSIÓN SOCIAL	3.1 CALIDAD	17	Crees que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.
			18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.
3.2 EDUCACIÓN		19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.	
		20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.	
3.3 DESARROLLO		21	Cree que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	
		22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.	
		23	Crees que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	
		24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	

⊕ CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO								
1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	X		X		X		
2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito.	X		X		X		
3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	X		X		X		
4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de ejecución de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	X		X		X		
5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	X		X		X		
6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	X		X		X		
7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	X		X		X		
8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	X		X		X		
9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS								
10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas.	X		X		X		
11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población.	X		X		X		
12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio.	X		X		X		
13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	X		X		X		
14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridad en la inversión del presupuesto.	X		X		X		
15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	X		X		X		
16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras.	X		X		X		

		Si	No	Si	No	Si	No
	DIMENSIÓN 3: INCLUSIÓN SOCIAL						
17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.	X		X		X	
18	Considera usted que los programas de inclusión social del municipio favorecen a las zonas más necesitadas.	X		X		X	
19	Creer usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.	X		X		X	
20	Considera usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorables para todos los estudiantes.	X		X		X	
21	Creer que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	X		X		X	
22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito.	X		X		X	
23	Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	X		X		X	
24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	X		X		X	

VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. **Mo. LUIS ALBERTO HIDALGO RENGIFO** DNI: **08265706**

Especialidad del validador: **MAESTRO. CONTABILIDAD Y FINANZAS**

¹Participancia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.
Especialidad
Mo. Contabilidad y Finanzas
DNI **08265706**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Luis Alberto Hidalgo Rengifo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes de la Facultad de Educación de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo 2021 - II, aula A3, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la sustentaremos nuestras competencias investigativas en la Experiencia curricular de Metodología de la investigación.

El título de nuestro proyecto de investigación es: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
FANNY PAIPAY ZAPATA

D.N.I 10086430

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLE: Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana es como un mecanismo y sistema del estado, mediante el cual los ciudadanos buscan tomar parte de las decisiones públicas, el interés de los pobladores o de un grupo social. Toda persona tiene derecho en participar en las gestiones del estado, en poder elegir y ser elegido libremente, por medio de un voto o de un sufragio obteniendo el reconocimiento de los ciudadanos (Valdiviezo, 2013).

DIMENSIÓN 1: Gestión Municipal

Enmarcado en la Ley N° 27658, desarrolla las funciones de la administración y buen funcionamiento en la institución municipal, teniendo como prioridad resolver las peticiones y demandas planeadas por los ciudadanos. La gestión engloba el cumplimiento de metas, planes y programas de trabajo establecidas por el municipio que se da mediante una interrelación de recursos humanos, materiales y financieros.

DIMENSIÓN 2: Transparencia

Frase muy conocida en el entorno político y jurídico, donde asociamos la transparencia como condición de gobernanza democrática, como una estrategia de negocios., discurso político o también como un método de superación personal. Se define como un valor público, una descripción de manejo de información teniendo en cuenta las diferentes características de las organizaciones sociales, privadas o gubernamentales (López, 2017).

DIMENSIÓN 3: Limitaciones

Son problemas que encontramos durante el desarrollo de nuestra investigación y dejamos de investigar un aspecto importante del problema por alguna razón, la falta de fidelidad y veracidad de información nos trae como consecuencia obstáculos que se desarrollan y limitan una investigación (Moreno, 2013).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIM	INDICADORES	Nº	ITEMS	Escala
1. GESTIÓN MUNICIPAL	1.1. CONFIANZA	1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	Cuestionario con escala Índices Siempre Casi Siempre A Veces Casi Nunca Nunca
		2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	
		3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	
	1.2. GESTIÓN	4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	
		5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	
		6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	
	1.3. RECLAMOS	7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	
		8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	
2. TRANSPARENCIA	2.1 PARTICIPACIÓN	9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	
		10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	
		11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	
		12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	

	2.2 IGUALDAD	13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	
		14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	
	2.3 DESEMPEÑO	15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	
		16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	
	3. LIMITACIONES	3.1 AUTORIDAD	17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.
			18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.
3.2 LIDERAZGO		19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	
		20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	
3.3 CIUDADANO		21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	
		22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	
		23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	
		24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: GESTIÓN MUNICIPAL	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	X		X		X		
2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	X		X		X		
3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	X		X		X		
4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	X		X		X		
5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	X		X		X		
6	La gestión de supervisión y prevención del Covid-19, tuvo éxito en el distrito.	X		X		X		
7	Como poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	X		X		X		
8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	X		X		X		
	DIMENSION 2: TRANSPARENCIA	Si	No	Si	No	Si	No	
9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	X		X		X		
11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	X		X		X		
12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	X		X		X		
13	Cree que el municipio contribuye igualitariamente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito.	X		X		X		
14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito.	X		X		X		
15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	X		X		X		
16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	X		X		X		
	DIMENSION 3: LIMITACIONES	Si	No	Si	No	Si	No	

17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.	X		X		X		
18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.	X		X		X		
19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de liderazgo en la inclusión social del distrito.	X		X		X		
20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	X		X		X		
21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	X		X		X		
22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existen limitaciones en los proyectos realizados en el distrito.	X		X		X		
23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	X		X		X		
24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	X		X		X		

VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [**X**] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mo. LUIS ALBERTO HIDALGO RENGIFO DNI: 08265706

Especialidad del validador: MAESTRO. CONTABILIDAD Y FINANZAS

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.
Especialidad
Mo. Contabilidad y Finanzas
DNI 08265706

Anexo N° 2: Instrumento de recolección de datos (Encuesta)

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DATOS INFORMATIVOS:

Poblador de Villa María del Triunfo SI NO Sexo Mujer Hombre

Nivel de Instrucción Educativa Primaria Secundaria Técnica Superior Universitaria

Estado Civil Soltero Casado Divorciado Viudo Conviviente

Permanencia en el Distrito Mayor de 10 Años Menor de 10 Años No reside en el distrito

Oficio

INSTRUCCIONES. La información que nos proporciona será solo de conocimiento del investigador por tanto evalúa la Presupuesto Participativo y la Participación Ciudadana del distrito de Villa María del Triunfo, en forma Objetiva y veraz respondiendo las siguientes Interrogantes.

- Por favor no deje preguntas sin contestar.
- Marca con un aspa en solo uno de los recuadros correspondiente a la escala siguiente:

(1) NUNCA (2) CASI NUNCA (3) A VECES (4) CASI SIEMPRE (5) SIEMPRE

VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
DIMENSIÓN 1: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO		Escala de Valoración				
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Usted tiene conocimiento de que es el presupuesto participativo.	N	CN	AV	CS	S
2	Es importante participar en los presupuestos participativos del distrito	N	CN	AV	CS	S
3	El municipio brinda información adecuada a toda la comunidad sobre el presupuesto participativo.	N	CN	AV	CS	S
4	Las convocatorias que realiza el municipio permite una amplia participación en el proceso de presupuesto participativo de acuerdo a ley.	N	CN	AV	CS	S
5	Cree usted que los proyectos realizados son beneficios para la comunidad.	N	CN	AV	CS	S
6	Tiene conocimiento de los requisitos que se deben presentar al municipio para que le otorguen la aprobación de un proyecto de inversión en su localidad.	N	CN	AV	CS	S

7	Existe coordinación entre el municipio y los pobladores para la ejecución del presupuesto público.	N	CN	AV	CS	S
8	Usted ha participado en reuniones de coordinación y ejecución de presupuesto público en su distrito.	N	CN	AV	CS	S
9	Es importante la coordinación técnica de proyectos con los gastos de ejecución del presupuesto	N	CN	AV	CS	S
DIMENSIÓN 2: RENDICIÓN DE CUENTAS						
10	El municipio ha cumplido con las obras programadas en su plan anual y su rendición de cuentas	N	CN	AV	CS	S
11	El cumplimiento de rendición de obras realizadas fue satisfactorio para la población	N	CN	AV	CS	S
12	La rendición de cuentas nos permite informarnos sobre la inversión realizada de un proyecto de obra por parte del municipio	N	CN	AV	CS	S
13	La información proporcionada por el municipio es clara y específica en su rendición de cuenta.	N	CN	AV	CS	S
14	La Información de rendición de cuentas que presenta el municipio refleja confianza y claridad en la inversión del presupuesto	N	CN	AV	CS	S
15	El municipio cuenta con los recursos suficientes para realizar los proyectos de obra.	N	CN	AV	CS	S
16	Cree usted que en diversas zonas existen obras incompletas por falta de recursos públicos y manejo de cuentas claras	N	CN	AV	CS	S
DIMENSIÓN 3: INCLUSIÓN SOCIAL						
17	Creer que en estos últimos 5 años el municipio ha contribuido en la mejora de la zonificación del distrito y por ende una mejor calidad de vida en la zona.	N	CN	AV	CS	S
18	Considera Usted que los programas de Inclusión social del municipio favorece a las zonas más necesitadas.	N	CN	AV	CS	S
19	Cree usted que debería de existir capacitación constante de parte de las autoridades sobre el presupuesto participativo.	N	CN	AV	CS	S
20	Considera Usted que la educación escolar se realiza en ambientes favorable para todos los estudiantes.	N	CN	AV	CS	S
21	Creer que el desarrollo del distrito ha evolucionado favorablemente en comparación a los últimos 5 años.	N	CN	AV	CS	S
22	Consideras que el desarrollo del municipio beneficia a todos los pobladores del distrito	N	CN	AV	CS	S
23	Creer que el municipio ha realizado algún proyecto que fortalezca el desarrollo máximo y la participación de los pobladores.	N	CN	AV	CS	S
24	Consideras que el programa de inclusión social favorece a las personas más necesitadas del distrito.	N	CN	AV	CS	S

INSTRUMENTO PARA MEDIR LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS INFORMATIVOS:

Poblador de Villa María del Triunfo SI NO Sexo Mujer Hombre

Nivel de Instrucción Educativa Primaria Secundaria Técnica Superior Universitaria

Estado Civil Soltero Casado Divorciado Viudo Conviviente

Permanencia en el Distrito Mayor de 10 Años Menor de 10 Años No reside en el distrito

Oficio

INSTRUCCIONES. La información que nos proporciona será solo de conocimiento del investigador por tanto evalúa la Presupuesto Participativo y la Participación Ciudadana del distrito de Villa María del Triunfo, en forma Objetiva y veraz respondiendo las siguientes Interrogantes.

- Por favor no deje preguntas sin contestar.
- Marca con un aspa en solo uno de los recuadros correspondiente a la escala siguiente:

(1) NUNCA
 (2) CASI NUNCA
 (3) A VECES
 (4) CASI SIEMPRE
 (5) SIEMPRE

VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN MUNICIPAL		Escala de Valoración				
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Le genera confianza el desempeño que están realizando las autoridades de nuestro distrito.	N	CN	AV	CS	S
2	Usted confía en la gestión y administración del actual alcalde del distrito.	N	CN	AV	CS	S
3	Considera que el municipio tiene conocimiento de las necesidades que existen en los asentamientos humanos y las organizaciones vecinales del distrito.	N	CN	AV	CS	S
4	Aprueba usted la gestión municipal que está realizando el alcalde del distrito.	N	CN	AV	CS	S
5	Considera que las autoridades del municipio son transparentes en la gestión de la participación ciudadana.	N	CN	AV	CS	S
6	La gestión de supervisión y prevención del Covid- 19, tuvo éxito en el distrito.	N	CN	AV	CS	S

7	Como Poblador del distrito ha realizado alguna sugerencia, queja o reclamo sobre la gestión municipal.	N	CN	AV	CS	S
8	Cree que el municipio atiende oportunamente las quejas o reclamos realizados por los pobladores del distrito.	N	CN	AV	CS	S
DIMENSIÓN 2: TRANSPARENCIA						
9	El municipio realiza convocatorias para participar en los proyectos de participación ciudadana.	N	CN	AV	CS	S
10	Participa en reuniones, organización vecinal en proyectos de participación ciudadana.	N	CN	AV	CS	S
11	Su participación como poblador o dirigente de su zona es respetada y tomada en cuenta transparentemente por el municipio.	N	CN	AV	CS	S
12	Existe capacitación constante por parte de los funcionarios del municipio en la participación de las obras sociales que se realizan en el distrito.	N	CN	AV	CS	S
13	Creer que el municipio contribuye igualmente en la realización de obras sociales en todos los comités del distrito	N	CN	AV	CS	S
14	Cree usted que la población se encuentra involucrada e informada en las obras sociales que existen en el distrito	N	CN	AV	CS	S
15	Usted como poblador considera que el desempeño y la gestión realizada por sus dirigentes son transparentes y beneficiosos para la población.	N	CN	AV	CS	S
16	Cree usted que el buen desempeño de las autoridades y desarrollo de los pobladores permita mejorar significativamente la gestión de participación ciudadana.	N	CN	AV	CS	S
DIMENSIÓN 3: LIMITACIONES						
17	Considera usted que la autoridad municipal tiene limitaciones en el desarrollo de obras comunitarias en beneficio de la población.	N	CN	AV	CS	S
18	Usted como poblador considera que las autoridades del municipio realizan su labor y desempeño de forma eficiente en beneficio de la ciudadanía.	N	CN	AV	CS	S
19	Considera que la municipalidad tiene capacidad de Liderazgo en la inclusión social del distrito.	N	CN	AV	CS	S
20	Considera que las participaciones en las obras sociales son realizadas según la necesidad de los pobladores del distrito.	N	CN	AV	CS	S
21	Como ciudadano ha tenido acceso a comunicaciones e información pública sobre las obras sociales y participación ciudadana.	N	CN	AV	CS	S
22	Como ciudadano y poblador del distrito considera que existe limitaciones en los proyectos realizados en el distrito	N	CN	AV	CS	S
23	Considera que la seguridad que brinda el municipio, es eficiente y oportuna en todo el distrito.	N	CN	AV	CS	S
24	Creer que el municipio participa en las obras sociales del distrito de acuerdo al presupuesto destinado en determinada labor social.	N	CN	AV	CS	S



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y SU IMPACTO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEGÚN LOS POBLADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, AÑO 2021", cuyo autor es PAIPAY ZAPATA FANNY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Enero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN DNI: 09142246 ORCID 0000-0003-3586-8371	Firmado digitalmente por: CVILCAPOMAP el 16-01- 2022 05:22:59

Código documento Trilce: TRI - 0275699